

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Punta Arenas
Director	: Miguel Vidal Miranda
Correo electrónico	: ma.vidal@sename.cl
Dirección	: Sector Río de Los Ciervos Kilómetro 5 ½ Sur Punta Arenas
Región	: Magallanes y Antártica Chilena

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	22/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	06/05/2015
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	12:00
5	Nombre Centro	Centro Privativo de Libertad – CIP CRC
6	Dirección	Sector Río de los Ciervos Kilometro 5 ½ sur
7	Comuna	Punta Arenas
8	Año Construcción	2005
9	Fono	2699591 – 2699592 - 2699596
10	Nombre Director / Profesión	Miguel Vidal Miranda
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Claudia Liliana Álvarez Pérez / Psicóloga
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Ingrid Pinto Gallardo / Ingeniera en Administración de Empresas
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Loreto Fuentes Quezada / Mayor

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
14	Pablo Bussenius Cornejo	Secretario Regional Ministerial de Justicia	
15	Fabio Jordán Díaz	Corte de Apelaciones	

N	Nombre	Institución	Firma
16	Denise Soto Avendaño	Defensoría Penal	
17	Tamara Avendaño Vidal	Corporación Municipal de Educación	
18	Mabel Toledo Villarroel	Fundación Esperanza	
19	Jasmina Yercic Barrientos	Universidad de Magallanes	
20	Lilian Salazar Vidal	Corporación OPCION	
21	Alfredo Agüero Garrido	Iglesia Metodista	
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la	No existe sobrepoblación en ninguno de los sistemas. Albergándose actualmente a 4 varones, dos en CRC y dos en CIP.

N	Pregunta	Respuesta
	situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Sin embargo, en la práctica, los jóvenes de CRC, se encuentran segregados, y uno de CIP se encuentra en la Unidad de Psiquiatría en el Hospital Clínico.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	Los criterios de segregación utilizados actualmente son; la edad (segregación nocturna), y motivos de seguridad.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En relación a las recomendaciones realizadas en el informe anterior, se destaca la aclaración por parte del centro referidas a que efectivamente se realizaron intervenciones con el objeto de recomponer las relaciones entre los dos jóvenes del CRC. Sin embargo, no fue posible mediar el conflicto por las características del caso (denuncia de acoso sexual), siendo ésta la razón del mantenimiento de la segregación. Por otra parte, se nos informó que fue remitido un memorándum a la Dirección Nacional consultando por el estado de avance del anteproyecto de mejoramiento de la infraestructura, cuya respuesta será informada a la comisión.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	1. Debido a la escasa población, es posible por el momento, utilizar las instalaciones cómodamente.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	1. El diseño del centro no permite albergar coetáneamente, en la eventualidad de requerirse, hombres y mujeres en ambos sistemas.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	1. Informar la respuesta del memorándum enviado a la Dirección Nacional, con el objeto de conocer el estado de avance del anteproyecto de mejoramiento de la infraestructura.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise	7

N	Pregunta	Respuesta
	dato informe previo (hombres) CIP.	
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.	No se evalúa
3	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.	7
4	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.	No se evalúa
5	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No se evalúa
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	No se evalúa
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No se evalúa
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfátice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	Cuentan con una dotación total de 57 funcionarios, de los cuales 53 actualmente están asistiendo. Existen 3 licencias médicas y un pre natal. De estos dos cuentan con reemplazos formales. La terapeuta Educacional está siendo reemplazada por el coordinador diurno. Se encuentran sin enfermera desde el mes de septiembre y con un tens con licencia psiquiátrica. Los turnos de día y noche lo cubren tres tens.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	No existe capacitación específica en conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación. Sin embargo han realizado las siguientes capacitaciones durante el 2015: 1. Control y gestión de inventarios. 2. Diplomado de evaluación e intervención y seguimiento ocupacional de jóvenes infractores. 3. Diplomado en atención e intervención psicosocial de jóvenes infractores de ley. 4. Diplomado en gestión y política para unidades de salud de centros privativos de libertad. 5. Encuentro macrozonal sur de tratamiento 2015 experiencias de recuperación. 6. Especialización para la realización de evaluaciones Psicolaborales. 7. Fundamento de buenas prácticas en manipulación de alimentos. 8. Jornada de cuidado de equipo. 9. Jornada factores protectores psicosociales. 10. Manejo estrés laboral. 11. Síndrome de Burnout 12. Talleres de diversidad sexual. En total han participado 50 funcionarios en las diversas capacitaciones.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Las capacitaciones son pertinentes, pero claramente se debe incorporar las que son recomendadas en el punto 2, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No existe capacitación en género.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los	Existe coordinación, la que se enmarca en el modelo institucional nacional de SENAME, para todos los centros privativos de libertad, esto es reuniones técnicas, de redes, etc. Todo calendarizado y efectuado según planificación o cronograma.

N	Pregunta	Respuesta
	adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	<p>Con respecto a la recomendación de contar con un Plan de Capacitación Anual que específicamente contemple las temáticas de conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental y manejo de crisis. Desde el centro responden que ellos se rigen por el Plan Nacional del Servicio Nacional de Menores. Por lo cual no existen avances desde la visita anterior. Con respecto a la recomendación de elaborar un plan anual que incluya diagnóstico, registro y evaluaciones. Esta no ha sido acogida dado a que su respuesta que se rigen por el Plan Nacional del Servicio Nacional de Menores. Por lo cual no existen avances desde la visita anterior. Con respecto a la recomendación de que los profesionales del centro participen en la oferta local de capacitaciones de la red y capacitaciones de la Mutual. De acuerdo a lo informado por la Encargada de Personal, los funcionarios no tienen obligación de informar si participan en alguna capacitación de la red. Así como tampoco están obligados a asistir a las capacitaciones de la mutual, es así que se ha detectado que siempre son los mismos funcionarios los que asisten y quienes no asisten. Con respecto a la recomendación de que todos los funcionarios nuevos reciban una capacitación de inducción en RPA. Se nos informa que la única inducción que tiene es a través de un Manual con información del funcionamiento del Servicio Nacional de Menores. Actualmente existen dos funcionarios nuevos quienes no han recibido inducción sobre la Ley de Responsabilidad Adolescente RPA. Con respecto a la recomendación de modificar el sistema inhumano de turnos de 24 horas de gendarme a cargo del sistema de televigilancia. No existen avances desde la visita anterior.</p>
2	Aspectos negativos a considerar.	1. No se ha considerado en el Plan de

N	Pregunta	Respuesta
		<p>Capacitación anual las temáticas de conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental y manejo de crisis. 2. No se lleva un registro de la participación de los funcionarios en capacitaciones de la red u otras capacitaciones realizadas por iniciativa personal. 3. Dos funcionarios nuevos sin capacitación en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente – RPA. 4. Escasa vinculación entre Sename y Gendarmería de Chile con respecto a la recomendación de modificar el sistema inhumano de turnos de 24 horas de gendarme a cargo del sistema de televigilancia. 5. Aumento de licencias médicas, lo que se refleja en las siguientes estadísticas: Octubre 2013: 10 licencia (8 funcionarios) Octubre 2014: 13 licencias (9 funcionarios) Octubre 2015: 15 licencias (10 funcionarios)</p>
3	Aspectos favorables a considerar.	<p>1. De acuerdo a lo informado por la Encargada de Personal actualmente los permisos administrativos y feriados legales se realizan online a través del programa Sistema Integrado de Gestión de Personas – SIGPER. Lo cual es considerado un avance por parte de la entrevistada ya que permite mayor control y orden de estas solicitudes. 2. Otro aspecto favorable es que desde el 1 de octubre de 2015 los formularios de ingresos para reemplazo en caso de licencias médicas se hacen a nivel local, lo que permite acelerar los tiempos de espera a fin de tener un funcionario de reemplazo oportunamente.</p>
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Realizar las gestiones necesarias a fin de que Sename Nacional incorpore en el Plan Nacional de Capacitación, específicamente las temáticas de conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental y manejo de crisis. Dado que según esta Acta de Visita son necesarias para que el personal efectivamente desempeñe sus funciones de manera especializada. 2. Crear un registro de las capacitaciones que los funcionarios realizan por iniciativa personal, dado que estos antecedentes son importantes en cuanto a la hoja de vida del funcionario. 3. Que los dos funcionarios nuevos reciban una capacitación de inducción</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente - RPA. 4. Fortalecer la comunicación entre Sename y Gendarmería de Chile, específicamente en gestionar la modificación de los turnos de 24 horas del gendarme a cargo del sistema de televigilancia. 5. Se recomienda realizar capacitaciones semestrales con respecto a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente RPA, dado que de acuerdo a lo observado en la visita aún persiste el desconocimiento de algunos aspectos fundamentales.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	7
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	3
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	3
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	6
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregarse adecuadamente?	Como se ha expresado en las visitas que han precedido a ésta, el centro no permite separar a los internos de acuerdo a criterios de gravedad del delito, reincidencia, conflictividad, edad, escolaridad.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Los dormitorios están aseados. Hay una sala común, habitación que es de un solo ambiente en donde además reciben alimentación y debieran realizar actividades de tiempo libre, escolar y recreativo. Los dormitorios están separados. Existe un juego de living el que está claramente deteriorado. Tienen acceso a agua potable y servicios higiénicos. Los baños se aprecian aseados.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
3	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	No hay escuela debido al bajo número de internos. Sin embargo, asisten a clases en una sala que es polifuncional, que también dedican a realizar algunos talleres. En la visita uno de los internos estaba trabajando con la sicopedagoga. La habitación principal tiene acopiados libros en una de sus dependencias, lo que aparenta una biblioteca, pero deben avanzar en ello. El recinto tiene un gimnasio amplio y de buena calidad. Como se reseñó en el informe anterior, los jóvenes de iniciativa propia pintaron algunos murales que lo hermosean los que se mantienen en buen estado de conservación. No obstante, no están definidos los criterios de su utilización con segregación de damas y varones en su caso.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios	No hay. La calidad de los espacios para actividades recreativas en la sala de estar es inadecuada, faltan utensilios. El

N	Pregunta	Respuesta
	destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	gimnasio está en excelentes condiciones. Se le debe dotar de implementos para la realización de actividades deportivas.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
5	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No hay. Además, no cumple los criterios referidos en el punto 1.
6	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No hay.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
7	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Hay avances respecto de la visita anterior, especialmente en la ejecución de talleres que permitirán a los jóvenes instruirse y desenvolverse mejor en la potencial vida laboral a que accederán. Las actividades educativas de los jóvenes infractores de ley se desarrollan en una sala multipropósito.
8	Aspectos favorables a destacar.	1. Cuenta con grandes posibilidades para cumplir con los programas de intervención que el Estado asume respecto de los menores. 2. Al efecto, se implementaron talleres de Metalcom, gasfitería (comienza el lunes 26 de octubre), maderas, audiovisuales, manualidades, etc. Algunos se desarrollan en la sala de multiuso, en el gimnasio u otros espacios. 3. Según lo informado por el encargado del centro, hay un proyecto de pintado de paredes y piso para la sala implementada con los dormitorios y estar, a desarrollarse en los próximos meses.
9	Aspectos negativos a destacar.	1. Falta mayor desarrollo de actividades socioeducativas, de formación, preparación para la vida laboral y personal de los menores infractores de ley.
10	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Deben seguir instando para satisfacer los estándares y objetivos de la Ley

N	Pregunta	Respuesta
		N°20.084, su reglamento y la Convención de los Derechos del Niño.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
11	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	3
12	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	5
13	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
14	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	7
15	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
16	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
17	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	6
18	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
19	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
20	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los	5

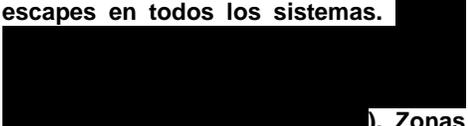
N	Pregunta	Respuesta
	recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	
21	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	5
22	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	4
23	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La última revisión de bomberos fue en 2014, el encargado de seguridad que es bombero está gestionando revisión para noviembre de 2015. La red húmeda y seca en condiciones, mangueras de 20 a 23 metros con lo cual se cumple la norma, la presión es de 4 a 5 bares. Respecto de la red seca señala el encargado que debería ser tubería de al menos 3 pulgadas y es de dos. Un grifo que está operativo de 3 a 4 bares de presión, encargado señala que es deficiente. 65 extintores en total en el centro, operativos, última revisión y carga en octubre de este año.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Debidamente demarcadas las vías de escapes en todos los sistemas. ). Zonas de seguridad: Gimnasio y Patio.
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	El último simulacro fue en 2014, no sabe la fecha exacta. Encargado actual señala que asumió este cargo en febrero de 2015 y ha sugerido en reiteradas

N	Pregunta	Respuesta
		ocasiones la importancia de hacer simulacros, propone 2 al año.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Sr. Octavio Barría
5	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Igual.
7	Aspectos favorables a destacar.	1. Que el encargado de seguridad es bombero y tiene capacitaciones pertinentes, se preocupa que todo este operativo y solicita gestiones de mejora tales como solicitar capacitaciones, hacer propuestas para hacer simulacros, etc.
8	Aspectos negativos a destacar.	1. Falta de simulacro en todo el año. 2. Falta de capacitaciones en materias de emergencia.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se mantiene la sugerencia del cambio del sistema de televigilancia (pero está en proceso). 2. Contemplar la realización de simulacros de emergencia 3. Capacitaciones pertinentes a los funcionarios sobre emergencias.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6

N	Pregunta	Respuesta
11	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5
12	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
13	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	3
14	Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Los registros de sanciones individuales se encuentran ordenados en archivadores, siendo accesibles para su revisión. Estos registros son firmados por el joven.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Durante el segundo semestre, posterior a la primera supervisión CISC 2015, se registra 1 sanción disciplinaria aplicada, la cual tiene relación con elaboración de bebida alcohólica "chicha". Donde el procedimiento fue estipulado por la comisión disciplinaria.
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	En situaciones conflictivas, es el educador quien aborda estas situaciones, debido a que es la persona que se encuentra en contacto directo con los jóvenes. Si no es posible apaciguar la situación conflictiva, se solicita la cooperación del coordinador, posteriormente interviene la dupla psicosocial. Si el conflicto continua, o es de mayor magnitud se solicita a Gendarmería que intervenga. Para aplicar sanciones disciplinaria, se reúne la comisión disciplinaria, para evaluar y aplicar sanción.
4	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de	Existe manual de procedimientos de

N	Pregunta	Respuesta
	solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	manejo de conflictos críticos, en conformidad a las ley 20.084. No existe celda de separación, sin embargo se cuenta con una habitación habilitada como celda de separación, la cual tiene objetivo, contención del joven. Al no existir celda de separación, se utiliza la misma habitación individual del joven, donde se mantiene una rutina diaria, donde el joven participa de actividades relevantes (educacionales, salidas al patio, entre otras).

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
5	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	No se observa

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
6	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	En el sistema existe una habitación que tiene las mismas dimensiones de las demás celdas, sin embargo está equipada con un colchón, esta habitación es utilizada para contención del joven. No existe celda de separación, por lo que se utiliza la misma habitación individual del joven.
7	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	Su utilización se basa solamente en por motivos de contención mientras se resuelve la situación de conflicto.
8	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	Se mantiene rutina diaria, donde el joven participa de actividades de higiene, educación y recreación (educacionales, salidas al patio, entre otras).

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
9	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Existen protocolos administrativos. Se utiliza intervención con fuerzas especiales de gendarmería en situaciones donde existe conflictos de mayor índole como; motines, rehén o en conductas disruptivas.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
10	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Sin observaciones, esto se debe a que no se han podido aplicar las recomendaciones, por el motivo que no han ocurrido situaciones de conflictos.
11	Aspectos favorables a destacar.	1. Se observa el reglamento interno, el cual es visible y claro para los jóvenes.
12	Aspectos negativos a destacar.	1. No se observan
13	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Al igual que la visita anterior, se recomienda, incorporar en las sanciones, la firma del adulto responsable, con el fin de que este en conocimiento de las situaciones sucedidas.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
14	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	6
15	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	7
16	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	7
17	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	6
18	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	6
19	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
20	Evalúe el método de intervención y control aplicado	6

N	Pregunta	Respuesta
	por el centro en caso de conflicto.	
21	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
22	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Cheque médico

N	Pregunta	Respuesta
2	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Se informa que ya se realizó el levantamiento de observaciones de la Seremi de Salud y se realizaron las mejoras lo cual fue aprobado, actualmente se está tramitando autorización encontrándose en el área jurídica a nivel nacional de SENAME. Se realiza constatación de lesiones en Hospital Regional, a nivel interno se aplica Ficha de Ingreso, que incorpora la Ficha CLAP, examen visual, antecedentes personales). Se realiza una muestra de exámenes los que se realizan en CESFAM Damianovich.
3	Quién lo realiza.	Actualmente Ficha de Ingreso y aplicación de Ficha Clap y examen visual en el Centro lo aplica el TENS de turno.
4	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	Si es solo constatación de lesiones
5	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	La ficha clínica se mantiene de manera privada en dependencias de enfermería, la cual contiene certificado de nacimiento, certificado Fonasa, Ficha Clap, Examen visual, evaluación nutricional, administración de medicamentos. Para evaluación dental al contar con autorización y disposición del joven se realizan atenciones en Centro Damianovich.

N	Pregunta	Respuesta
6	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Si

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
7	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Se presentan dos espacios para atención de urgencia de jóvenes, si no cuentan con las condiciones son trasladados de manera inmediata a Hospital Clínico.
8	Su organización.	Se informa que actualmente permanecen 4 tens una de las cuales se encuentra con licencia médica, cuyo turno lo hacen de manera rotativa cumpliendo jornadas de 12 horas diarias cada tens, se informa además que no cuentan con profesional enfermero actualmente, cuyo cargo se encuentra en proceso de selección, por lo tanto se mantiene necesidad de contar con la totalidad de funcionarios, dado que actualmente en personal con el que se cuenta trabaja turnos largos y acciones solo por turno. El traspaso de información entre los tens se realiza de manera diaria a través de un libro de novedades y traspaso verbal de la condición de cada joven durante los turnos.
9	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Actualmente no se cuenta con profesional enfermera se encuentra en proceso de selección, se cuenta con 4 tens uno de los cuales se encuentra con licencia médica, respecto del responsable mientras no se encuentra con profesional enfermera corresponde a las dos tens que se encuentra con trabajo de planta, una de las cuales actualmente se encuentra con licencia médica. El equipo actual logra cumplir las 24 horas de atención con turnos rotativos y con jornadas de trabajo largas para cumplir con el requerimiento de atención.
10	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Enfermera debería tener contrato por 44 horas semanales, los restantes profesionales del área psicosocial cumplen jornada completa en el centro de lunes a viernes.
11	La distribución de funciones entre quienes trabajan en ella.	Las funciones están distribuidas entre los tens que permanecen actualmente, realizando la atención de los jóvenes y

N	Pregunta	Respuesta
		manteniendo el registro administrativo.
12	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	si
13	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	<p>Se han implementado los siguientes protocolos: - Protocolos para la administración farmacológica (psicotrópicos), Protocolo de control arsenal farmacológico de psicotrópicos, Protocolo de salida a atención de salud de parte de los jóvenes, Protocolo de Egreso y traslado en caso que el joven estuviera ingresado en un programa de salud mental, protocolo de derivación a atención de salud médica, protocolo de rechazo de jóvenes en caso que se niegue al suministro de medicamentos, protocolo de derivación a atención de especialidad, protocolo de coordinación de equipo de salud con nutricionista, protocolo de derivación de jóvenes con diagnóstico de salud mental a especialista, protocolo de funciones del equipo de enfermería al ingresar un joven al CSC Punta Arenas.</p>

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
14	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	<p>- Todos los protocolos señalados se mantienen registrados en la Ficha clínica del joven, documento ordenado y que cuenta con la historia médica del joven, esta ficha se mantienen en un cajón con llave. - Señalar que los medicamentos son suministrados bajo observación del tens, registrándose hora y dosis suministrada. - Se realiza una revisión diaria de los medicamentos y se realiza descuento cuando corresponde.</p>
15	Utilización de psicofármacos.	<p>Esta es suministrada de acuerdo a evaluación y receta psiquiátrica, la cual se encuentra en Ficha Clínica del joven.</p>
16	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	<p>- Señalar que los medicamentos son suministrados bajo observación del tens, registrándose hora y dosis suministrada. - Se realiza una revisión diaria de los medicamentos y se realiza descuento cuando corresponde.</p>

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
17	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Si se presenta una situación de crisis u urgencia se traslada inmediatamente a un centro hospitalario, el traslado al no contar con ambulancia es realizado por vehículo institucional, realizando el traspaso a ambulancia en mitad del trayecto cuando corresponda. Cuando una situación es de mediana complejidad de acuerdo al diagnóstico de tens se coordina la derivación y atención de un especialista en CESFAM. La responsabilidad de las indicaciones de especialista externo para que se cumplan y que se realicen los traslados a controles médicos es de la enfermera, actualmente se encuentra en proceso de selección por lo que las responsable son dos tens que mantiene mayor antigüedad y mantiene un contrato de planta, son ellas las que se encargan de tomar decisiones informando al Coordinador técnico del Centro. Respecto a evaluaciones psiquiátricas e hipótesis clínica esta se realiza en un periodo aproximado de 15 días, el psiquiatra dentro de 5 días del ingreso del joven le realiza primera visita, luego mantienen controles quincenales con especialista en dependencias del centro.
18	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La responsabilidad de las indicaciones de especialista externo para que se cumplan y que se realicen los traslados a controles médicos es de la enfermera, actualmente se encuentra en proceso de selección por lo que las responsable son dos tens que mantiene mayor antigüedad y mantiene un contrato de planta, son ellas las que se encargan de tomar decisiones informando al Coordinador técnico del Centro.
19	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Respecto de atención de especialistas actualmente se gestionan las atenciones con consultorio 18 de septiembre, los cuales realizan de manera expedita.
20	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	En el expediente individual del joven se mantiene el registro de los programas de vacunación del Ministerio de Salud, el último fue realizado con fecha 07 de abril por la vacunación de la influenza y durante la presente semana vacunación de sarampión. Además de la vacunación a los jóvenes se vacuna a todo el personal del Centro como medida de prevención.
21	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No cuentan con vehículo propio, cualquier urgencia señalan utilizar vehículo institucional o se coordinan

N	Pregunta	Respuesta
		directamente con Hospital Clínico.
22	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
23	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	No se han presentado situaciones de intento suicidio, solo un joven con conducta autolesiva que fue derivado a Hospital Regional encontrándose a la fecha ingresado en UCHE.
24	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Respecto de situaciones de intentos suicidas e ideaciones suicidas, se presentan protocolos de salud mental a objeto de ser derivados a los organismos correspondientes a la brevedad, además los casos son atendidos por Psicóloga y Psiquiatra quienes coordinan y envían Informe de Derivación cuando corresponde realizar algún traslado. Se mantiene monitorio de jóvenes que han sido ingresados a UCHE, quien mantiene coordinación corresponde a Psicóloga del Centro.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
25	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se cuenta con médico psiquiatra quien cumple jornada de 11 horas, quien realiza evaluación e hipótesis clínica, determina tratamiento en caso de ser necesario. Se cuenta con profesional psicóloga quien está a cargo de la aplicación de pruebas psicométricas e informes de evaluación, que determinan la elaboración de un Plan de trabajo y sesiones de manera semanal.
26	En caso afirmativo indique cuáles.	Los tens no cuentan con capacitaciones relacionadas a esta área. Respecto de área de intervención han recibido capacitación la terapeuta ocupacional (Diplomado de la Universidad de Chile) Psicóloga realiza capacitación institucional referida al rol e intervención.
27	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	Se cuenta con una serie de protocolos que permiten mantener una estructura ordenada relacionada a la utilización de

N	Pregunta	Respuesta
		<p>medicamentos y atención de salud especializada, tales como: - Protocolos para la administración farmacológica (psicotrópicos), Protocolo de control arsenal farmacológico de psicotrópicos, Protocolo de salida a atención de salud de parte de los jóvenes, Protocolo de Egreso y traslado en caso que el joven estuviera ingresado en un programa de salud mental, protocolo de derivación a atención de salud médica, protocolo de rechazo de jóvenes en caso que se niegue al suministro de medicamentos, protocolo de derivación a atención de especialidad, protocolo de coordinación de equipo de salud con nutricionista, protocolo de derivación de jóvenes con diagnóstico de salud mental a especialista, protocolo de funciones del equipo de enfermería al ingresar un joven al CIP CRC Punta Arenas.</p>
28	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	<p>Influye en la medida que tan complejo sea el diagnóstico, para lo cual requerirá del tratamiento correspondiente ya sea en el Centro Miraflores con atención psiquiátrica especialista que luego informara a Psicóloga tratamiento a seguir a lo cual profesionales técnicos evaluarán su participación en las diferentes ámbitos de intervención.</p>
29	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	<p>Cuentan con expedientes individuales, con la historia médica del joven, completo, contiene los siguientes documentos: Certificado nacimiento Certificado de Fonasa Ficha de Ingreso Ficha CLAP Examen Visual Epicrisis Esta ficha médica por normativa institucional se mantiene solo en dependencias de enfermería.</p>
30	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
31	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	<p>Dentro de las observaciones planteadas en visita anterior se señalaba la mejora de los baños de enfermería, lo cual en visita se encontraba subsanado dado que se habilitó baño ducha con puerta, y se encuentra en adecuadas condiciones, se realizó mejora a objeto de que sea aprobada la certificación por</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>parte del Ministerio de Salud. Mejorar sistema de reemplazos y turnos, principalmente por la presencia de técnicos con licencias médicas, situación que se mantiene a la fecha, se sugiere el ingreso de reemplazos cuando se cuente con una licencia prolongada ya sea de parte de un profesional o técnico. Incorporar un cuarto turno de tens a objeto de suplir con las demandas de atenciones de los jóvenes y el cumplimiento de turnos durante las 24 horas, señalar que respecto a esta observación se cuenta con 4 tens sin embargo al momento de la visita solo se encontraban 3 el otro técnico se encontraba con licencia médica, manteniéndose la observación observada durante el primer semestre. Aún se encuentran pendientes capacitaciones a funcionarios del área salud principalmente relacionados a su preparación para afrontar situaciones de crisis o procedimientos complejos que se puedan dar con la población del Centro.</p>
32	Aspectos favorables a destacar.	<p>1. Cuentan con ficha clínica completas y ordenadas, con información actualizada y protocolos de fácil acceso que dan cuenta de los procedimientos realizados con los jóvenes. 2. Mejoras a nivel de infraestructura e implementación de mobiliario en enfermería, para lograr la certificación. 3. Se mantiene coordinación permanente entre tens y equipo psicosocial a objeto de monitorear la situaciones de jóvenes con diagnósticos de riesgo.</p>
33	Aspectos negativos a destacar.	<p>1. No se cuenta con los 4 tens de manera operativa en el centro, lo que genera que se cubran los turnos con 3 personas realizando una jornada laboral extensa. 2. Falta autorización de Seremia de Salud. 3. No se presentan capacitaciones para enfermera y tens, siendo necesaria para el abordaje de situaciones de alta complejidad dentro del centro.</p>
34	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Evaluar la posibilidad de ingresos de reemplazos cuando se presente situaciones de licencias médicas por periodos prolongados de tiempo. 2. Considerar durante el próximo periodo capacitaciones para profesionales y técnicos del área de salud.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
35	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	6
36	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	6
37	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	6
38	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	6
39	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
40	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6
41	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	5
42	Califique atención en salud mental.	5
43	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
44	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Existe un servicio licitado educativo que imparte clases para que los jóvenes rindan exámenes libres, este servicio educativo brinda también apoyo psicopedagógico a sus estudiantes. Se cuenta con material educativo pertinente y con un computador accesible a reforzar o aumentar información de las materias tratadas a través de soportes visuales, auditivos y otros que se encuentran en internet. Cuentan con docentes especialistas para todos los sectores y sub sectores en los que rendirán exámenes.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
2	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Los PII (solo para jóvenes condenados) están elaborados a partir de las necesidades educativas de los jóvenes y contienen los principales aspectos a abordar en el apoyo psicopedagógico. Para los jóvenes del sistema CIP, por norma, existe un Plan de Actividades individual, que cada 3 meses es acompañado de su respectivo Informe de Avance y enviado al Tribunal. Para los jóvenes del CSC existe el mismo informe cada vez que el Tribunal cita a control de ejecución.
3	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Se implementan 2 talleres de capacitación al año, que tienen directa relación con competencias y especialidades en el ámbito laboral: Carpintería en Aluminio (finalizó en septiembre) y Gasfitería que termina el 5 de diciembre. Ambos con certificación y cumpliendo con todas las etapas propias para su correcta certificación. Estos talleres son pertinentes y considerados satisfactorios por los jóvenes. El servicio educativo licitado, por su parte realiza el Taller de Metalcom de manera sistemática, aunque solo una vez a la semana y no dos como aparece (en el papel) en las rutinas individuales de los jóvenes. También se realizan Talleres por parte de los ETD que no son de gran relevancia y conducen más que nada a ocupar constructivamente el tiempo libre, de entre 10 y 12 horas semanales, de los que también existen registros al día.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	El centro cuenta con un gimnasio en buenas condiciones y con implementos deportivos, al que acuden los jóvenes a instancias del sistema educativo, por rutina del Centro o bien por voluntad personal.
5	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Cuentan con espacios en común en cada sistema acorde a la implementación con que cuentan (televisor). El otro espacio es el gimnasio, también adecuado y los patios.
6	Describa las características de espacio destinado a	Se encuentra en el sistema CIP un joven al que no ha sido posible inscribir para

N	Pregunta	Respuesta
	recreación y dificultades para su uso en su caso.	rendir exámenes libres, pues aún aparece matriculado en el Liceo al que pertenecía antes de su privación de libertad, sin que se haya podido normalizar su situación. Las gestiones que se han hecho no han sido fructíferas ni dirigidas a la entidad que administra la educación municipal, y que puede resolver el tema. Pese a lo anterior, el joven recibe, en la medida en que su condición de salud lo permite, apoyo escolar. Este joven pese a no tener rezago escolar, está muy complicado de salud por lo que no ha tenido un desempeño sistemático en materias educativas.
7	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	En la rutina diaria predominan las horas dedicadas a clases y apoyo escolar. También figuran actividades que realiza CAUDA. Se consignan clases de lunes a sábado, de 3 a 5 clases diarias, más el apoyo psicopedagógico, es coherente con los PII.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
8	Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.	Se cuenta con 100 libros, aunque el espacio destinado a biblioteca aún no está habilitado. Existe acceso a los libros y hay plan de fomento a la lectura aún incipiente.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
9	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se cumple con un mayor análisis en los registros y avances en cada plan o actividad.
10	Aspectos favorables a destacar.	1. Se aprecia sistematización en la oferta educativa, y pertinencia de los contenidos tratados, ocupando una cantidad de horas importantes en las rutinas diarias de los jóvenes. 2. Es posible visualizar medidas de organización interna favorables para aportar en la mejor calidad del servicio educativo.
11	Aspectos negativos a destacar.	1. No contar con un espacio Biblioteca funcionando.
12	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Solucionar el espacio destinado a

N	Pregunta	Respuesta
		Biblioteca, puesto que es necesario que los jóvenes tengan un acceso directo y a voluntad. También para reforzar el hecho de que los propios internos sugirieron las temáticas de al menos la mitad de los libros, por lo que obedecen a sus intereses.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
13	Califique espacios destinados a educación.	6
14	Califique disponibilidad de material educativo.	6
15	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	7
16	Califique oferta educativa en enseñanza media.	7
17	Califique oferta de continuidad de estudios.	5
18	Califique la calidad de los registros en educación.	7
19	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	6
20	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	6
21	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
22	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
23	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	6
24	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
25	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	6
26	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	7
27	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	7
28	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	7
29	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	De acuerdo a las visitas realizadas con anterioridad, se observan la incorporación de la cuarta manipuladora de alimentos.
2	Aspectos favorables a destacar.	1. Los jóvenes cuentan con evaluaciones nutricionales; cada 15 días con se evalúa a jóvenes que presentan obesidad o bajo peso. Y 30 días a aquellos jóvenes que se encuentren en estado nutricional normal. 2. Se cuenta con minuta mensual.
3	Aspectos negativos a destacar.	1. Al igual que la visita anterior, no existe bodega diferenciada entre alimentos y materiales.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se recomienda, generar nuevos espacios o mejorar la distribución de estos; diferenciar entre alimentos y materiales.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
6	Califique la calidad de la alimentación.	7
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	7
9	Califique La planificación mensual de los menús.	7
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	4
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En el informe anterior de recomendaciones se sugiere al equipo analizar los nudos críticos con CAUDA que permita mejorar el trabajo en el tratamiento de drogas. En este sentido, se mantienen las reuniones de coordinación con el CAUDA, en la cual participa la dupla de intervención psicosocial, el coordinador educador diferencial, asesora de tratamiento del SENDA, y por parte del CIP la jefe técnico, psicóloga enfermera y asistente social y el supervisor coordinador UDEREJ SENAME.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.	Se mantienen una evaluación de tamizaje al momento de ingresar los/as jóvenes, para elaborar un diagnóstico de salud mental. (5 días). Posteriormente se aplica un tamizaje en drogas, por parte de SENDA a los jóvenes del CIP – CRC: La intervención de los jóvenes es voluntaria (CIP) En el CRC la intervención puede ser voluntaria u obligatoria por parte del tribunal que la impone como sanción accesoria. La normativa SENAME, para la elaboración del PII inicial es de 15 días (drogas) Cauda tienen 60 días para la elaboración del PII y tiene que informar a los tribunales cada 3 meses, cuando tienen una sanción accesoria en el tratamiento de drogas y el delito está asociado al consumo de drogas. El equipo de CAUDA está integrado por un jefe técnico, un psicólogo, encargado de caso y un encargado de redes. En las mesa de drogas, se realizan análisis de casos, de los procesos de intervención, se establecen acuerdos institucionales entre los equipos interventores, se revisan las etapas de intervención.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	Los jóvenes ingresados al momento de su ingreso presentan un perfil asociado a los consumos de alcohol y drogas (marihuana y fármacos). Los jóvenes que se encuentran actualmente en tratamiento de drogas en CIP son 2 jóvenes y en el CRC 2 jóvenes.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	Se repite la observación anterior no es posible observar con claridad, sin embargo, los tiempos de elaboración los planes de intervención entre el CIP y CAUDA son distintos en términos de plazos, estos podría dificultar algunos procesos de intervención y acciones si no existe la coordinación adecuada y conocimiento de cada plan.

N	Pregunta	Respuesta
5	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	
7	Aspectos favorables a destacar.	1. La participación de coordinador de UREREJ en la mesa de Drogas y la participación de la asesora de tratamiento de SENDA.
8	Aspectos negativos a destacar.	1. CAUDA no tiene copia de los planes de intervención Individual elaborados por el CIP. 2. CIP no tiene copia de los planes de intervención elaborados por CAUDA. 3. Esto podría generar duplicidad en la intervención, o desconocimiento de un aspecto relevante que se esté abordando y que sea desconocido por el otro equipo técnico.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se recomienda al coordinador de UDEREJ, asesora de tratamiento de SENDA y el jefe técnico de CAUDA, que generen el acuerdo de contar ambos equipos CIP-CAUDA con copia de los planes de intervención elaborados por el respectivo equipo por la importancia del tema.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	6
11	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	6
12	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	6
13	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	6

N	Pregunta	Respuesta
14	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
15	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
16	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
17	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
18	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
19	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Los adolescentes reciben sus visitas en el gimnasio del centro, el que se acondiciona para la ocasión con mesas y sillas. Frecuencia: dos veces por semana. CIP y CRC SUR: jueves y domingos desde las 09:00 horas a las 12:00 horas. CRC NORTE: jueves y domingo desde las 14:00 horas a las 17:00 horas. Son seis horas semanales para visitas. Se indica que los jóvenes actualmente ingresados al sistema no cumplen con el perfil para contar con visitas íntimas. No obstante, se mantiene observación consignada en anteriores informes, en cuanto a que no existe espacio para la realización de las visitas íntimas.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Las visitas de abogados se realizan en las dependencias de la sala de coordinación. La frecuencia normal de las visitas es de 1 vez al mes. Sin

N	Pregunta	Respuesta
		perjuicio de ello, se coordinan visitas con Defensoría cada vez que los jóvenes lo requieren.

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	Para la etapa de la ejecución de la condena, la frecuencia es de una vez al mes. La información la manejan los jóvenes. En el caso de las solicitudes de remisión y sustitución, éstas se canalizan directamente a través de los profesionales del centro, quienes comunican la solicitud del adolescente, o bien, en la visita mensual al centro. Los jóvenes reciben calendarización de audiencias.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón de sugerencias y reclamos, el cual no es utilizado por los jóvenes. Se mantiene lo observado en anteriores visitas al Centro: en cuanto a la ubicación del buzón, ya que se encuentra ubicado fuera del sistema, a la inexistencia de formularios y a que su contenido sea revisado sólo semestralmente por funcionarios de la Dirección Regional. El sistema empleado por los jóvenes es el sistema de cartas, las que se reciben los días martes y se contestan los días miércoles de la siguiente semana. En relación a las solicitudes de permisos de Reglamento de Ley (Salidas) estas son retiradas los días martes y se contempla 15 días para efectos de su respuesta (Carta formulario incluye dicha información). No se cumple compromiso asumido tras la visita del Primer Semestre, de implementar un protocolo de difusión uso y revisión de buzón.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
5	Comente el nivel de avance o cumplimiento en	No se observan avances significativos

N	Pregunta	Respuesta
	relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	en relación a visita anterior.
6	Aspectos favorables a destacar.	1. No se observan avances significativos en relación a visita anterior.
7	Aspectos negativos a destacar.	1. No se cumple compromiso asumido tras la visita del primer Semestre, de implementar protocolo difusión uso y revisión de buzón.
8	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se recomienda implementar dependencias para las visitas íntimas o conyugales e informar a los jóvenes respecto de su uso. 2. Se recomienda fomentar la utilización de los buzones de sugerencias, reclamos y felicitaciones. Para lo cual se sugiere formalizar un procedimiento y revisar con una frecuencia a lo menos igual al sistema de cartas para que sea considerado como canal útil por los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
9	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
10	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	7
11	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	No se evalúa
12	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	5
13	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	1
14	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado(A)Punta Arenas
Director	: Miguel Vidal Miranda
Correo electrónico	: ma.vidal@sename.cl
Dirección	: Sector Río de Los Ciervos Kilómetro 5 ½ Sur Punta Arenas
Región	: Magallanes y Antártica Chilena

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	20/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	05/05/2015
3	Hora inicio visita	20:30
4	Hora término visita	22:00
5	Nombre Centro	Centro Privativo de Libertad
6	Dirección	Sector Río de Los Ciervos Kilometro 5 ½ Sur
7	Comuna	Punta Arenas
8	Año Construcción	2005
9	Fono	2699591 – 2699592 - 2699596
10	Nombre Director / Profesión	Miguel Vidal Miranda
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Claudia Liliana Álvarez Pérez / Psicóloga
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Ingrid Pinto Gallardo / Ingeniera en Administración de Empresas

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
13	Pablo Bussenius Cornejo	Secretaria Regional Ministerial de Justicia	
14	Fabio Jordán Díaz	Corte de Apelaciones	
15	Richard Maldonado Bustos	Defensoría Penal	

N	Nombre	Institución	Firma
16	Tamara Avendaño Vidal	Corporación Municipal de Educación	
17	Mabel Toledo Villarroel	Fundación Esperanza	
18	Lilian Salazar Vidal	Corporación Opción	
19	Alfredo Agüero Garrido	Iglesia Metodista	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Al igual que en la visita anterior, no se observa sobrepoblación ni tampoco un cambio en la capacidad del centro, esto es, 5 habitaciones con una capacidad de dos personas cada una. En cuanto a los jóvenes que alberga actualmente, estos son cinco varones y una mujer. Se encuentran con permiso la mujer y un

N	Pregunta	Respuesta
		hombre.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Los criterios de segregación no han variado desde el último informe emitido; siendo estos la edad y el género, los cuales solo son posibles aplicar en la noche. Actualmente hay un solo menor, el cual que tiene habitación propia al igual que el resto de los jóvenes.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En cuanto a la recomendación de la última visita de mayo, con respecto a regularizar la situación de los baños que son compartidos por las mujeres y los funcionarios del centro, no se ha mejorado dado que esto se subsanaría el ejecutarse un proyecto que está pendiente, consistente en la ampliación de los baños, sala de estar para las mujeres, y habitaciones. Y la segunda recomendación de crear un registro de asistencia diaria de los jóvenes a disposición de la Comisión CISC RPA, si se cumplió dado que llevan un libro de registro diario de la asistencia de los jóvenes, pero no estaba actualizado a la fecha de la visita. Faltando dos días por firmar.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	1. Se destaca el cumplimiento de la recomendación de mantener un registro de asistencia diaria de los jóvenes a disposición de la Comisión CISC RPA.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	1. Si bien la población femenina en el centro es escasa, en caso de existir, las mujeres deben compartir los baños con los funcionarios, situación que ha sido observada reiteradamente y que no ha sido modificada. Además de no considerar espacios adecuados en el caso de contar con mujeres con hijos pequeños. 2. Actualmente dos jóvenes mayores de edad comparten una habitación utilizando las literas, siendo que existen habitaciones disponibles para estar separados. 3. La falta de aseo en las dependencias (living, comedor y pasillo) la cual debería estar a cargo de los jóvenes que cumplen la sanción.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	1. Regularizar la situación de los baños que son compartidos por las mujeres y los funcionarios del centro, lo cual según se nos informó en la visita, se

N	Pregunta	Respuesta
		subsana el ejecutarse un proyecto que está pendiente, consistente en la ampliación de los baños, sala de estar para las mujeres, y habitaciones. 2. Cada joven ocupe una habitación individual dado a que no existe sobrepoblación. 3. Establecer rutinas de aseo a cargo de los jóvenes que cumplen la sanción.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	7
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	1
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	4
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	1
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	4
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	1
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	El personal es 1 ETD, de sexo masculino, y 1 Coordinador no exclusivo, pues realiza sus funciones en los sistemas. No existe personal femenino para la atención, lo que se advierte como una necesidad.

N	Pregunta	Respuesta
2	Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.	Se activan los distintos protocolos dependiendo del origen y/o consecuencias de las situaciones complejas. En el caso de pertenecer al ámbito de Salud, existe una primera contención y evaluación por parte de 1 TENS y luego se traslada a la afectada o afectado al Hospital Clínico, y se comunica esta situación al soporte familia. Para el traslado se activa el protocolo de Enlace, por lo que hay siempre 2 conductores de turno no presenciales. Si no es posible ubicarlos vía telefónica, el Coordinador conduce el vehículo de traslado, asumiendo la responsabilidad que esto conlleva. Así se ha actuado en algunos casos, sin problemas posteriores.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	Las capacitaciones se fijan por la Dirección Nacional del SENAME y este año no se han realizado las mencionadas en este enunciado.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	No se han realizado.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No se han realizado.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes	Había 1 encargada de casos, exclusiva para este sistema, pero tuvo una licencia médica extensa, (cerca de 1 año), sin reemplazo, y ahora que vuelve a trabajar, no se sabe si volverá a

N	Pregunta	Respuesta
	de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	cumplir estas funciones. Los PII estaban claros en su intervención. No estaban físicamente en el sistema y hubo que traerlos. El documento de seguimiento y avance de estos PII se realizan para presentarlo en Tribunales, por lo que se encuentran actualizados, aunque no se mencionan “medidas remediales”. Dado el poco tiempo activo en que se encuentran las y los jóvenes en este sistema, y el horario en que acuden, no es posible realizar actividades variadas o más sistemáticas. Dada la poca asistencia en el sistema, las actividades se circunscriben a unas pocas, como ver una película, salir a caminar, conversar, estudiar alguna materia, solo en compañía del ETD nocturno. El registro de estas actividades se encuentra junto a todos los demás registros al interior del Centro Privativo de Libertad y no en dependencias del Sistema.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Se ha cumplido en contar con un registro de las actividades realizadas con las y los jóvenes. El Plan de Capacitación sigue siendo el anual, que es insuficiente, no se realizan las capacitaciones que la ley dicta. La inducción de RPA la entrega el Coordinador de Turno. No se trata en una jornada en especial, es una conversación dentro del mismo sistema y en la jornada nocturna.
2	Aspectos negativos a considerar.	1. La no existencia de personal femenino para este sistema. 2. Que los registros de actividades, informes de avance y PII no se encuentren físicamente en el sistema. 3. Que existan ocasiones en que es imposible contactar a los conductores de turno, ante una situación compleja.
3	Aspectos favorables a considerar.	1. Aunque no se encuentren en el sistema, es posible acceder a los registros y PII, y se observa que han sido elaborados en forma coherente y tomando en cuenta los recursos con que se cuenta, que no son muchos. 2. Si bien las actividades que se realizan no son de un gran impacto en el corto plazo, sí es posible ver que son

N	Pregunta	Respuesta
		metódicas y constantes, lo que implica un significado en la vida de las y los jóvenes, al menos, de una dedicación y/o preocupación por la atención que se les brinda.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Contar con copias de los registros en el sistema (PII, Registro de actividades, Informes de Avance, etc.). 2. Contar con personal femenino. 3. Revisar sistema de turnos de conductores y evaluar una respuesta más eficiente. 4. Contar con capacitación, de RPA y otra incluidas en este informe, de manera formal y con el tiempo y condiciones necesarias para abordar todos los aspectos del sistema.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	4
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	No se evalúa
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	1
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	4
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	4
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	No porque continua la situación que se vive desde hace años y que no permite

N	Pregunta	Respuesta
		separar a los usuarios por sexo. Tampoco, siguiendo criterios de gravedad del delito, nivel de conflictividad, escolaridad, ni diferenciar las necesidades fijadas en los planes de intervención individual para cada menor infractor de ley.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Las condiciones de habitabilidad han mejorado desde la visita anterior. El recinto está recién pintado y posee buena higiene. Tienen un comedor en óptimas condiciones, un televisor nuevo adosado a la pared, un computador con su base sobre una mesa. Los usuarios tienen acceso a agua potable y servicios higiénicos. No obstante, en caso de damas infractoras de ley deben compartir el baño con los educadores.
3	¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.	Hay alguna coordinación con algunas instituciones para el desarrollo de actividades educativas como es el caso de la Secretaría de educación (Secreduc); de capacitación laboral con el Sence y la Omil dependiente de la Municipalidad y en el ámbito de la recreación con el Instituto Nacional del Deporte. Sin embargo, se les debe dar mayor contenido para así cumplir con los objetivos de la Ley 20.084 y su reglamento, toda vez que los menores no asisten a dichas actividades ausentándose incluso a cumplir su sanción como aconteció al momento de practicar la visita al no presentarse ninguno de éstos. Tienen una mesa de pin pon plegable, un taca taca, un televisor en la pared, un computador, un living en mal estado de conservación. El espacio interior es muy pequeño impidiendo el desarrollo de actividades recreativas.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.	Continúa en desarrollo el convenio de capacitación con SENCE que se implementa desde mayo del 2014 y otro de colocación laboral con la

N	Pregunta	Respuesta
		Municipalidad de Punta Arenas (OMIL); también hay convenios con la Secretaría de Educación (SECRETUC); con el Instituto Nacional del Deporte (IND); con instituciones privadas como al sala de cine “Sala Estrella” para asistir a ver películas a precios rebajados; con la empresa “Puro Viento” la que les entrega material reciclable para que lo corten, trabajen y los transformen en bolsas en la empresa. También, les ofrecen práctica laboral y trabajo.

5 Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
6	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No hay criterios de segregación de las mujeres. Cuando las hay se las mantiene en un dormitorio independiente de los otros, pero en el mismo espacio físico y en semejantes condiciones a los varones. Debe compartir el baño con los educadores. Al momento de la visita hay una usuaria cumpliendo su sanción, pero autorizada por el Juzgado para hacerlo en su domicilio debido a que fue madre hace algunos meses.
7	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Hay una mejora en las instalaciones debido a que está en mejores condiciones físicas que en la visita anterior. No obstante, siguen pendientes algunas de las recomendaciones de las visitas de mayo y octubre del 2014.

N	Pregunta	Respuesta
9	Aspectos favorables a destacar.	1. Instalaciones físicas mejor estado, implementación de comedor, televisor adosado a la pared, un computador, buen sistema de calefacción, ambiente más cálido. 2. Nuevos convenios para fortalecer las actividades educativas, capacitaciones laborales y recreativas.
10	Aspectos negativos a destacar.	1. Como se ha dicho anteriormente, el recinto no satisface los objetivos de la Ley N°20.084, su reglamento y Convención de Derechos del Niño, pero hay avances en ello. 2. No cumplen con las medidas para asistencia y proceso de educación formal o re escolarización, desarrollo de actividades de formación, socioeducativas, etc. y tampoco aquellas que deben ejecutarse tanto al interior del recinto como en el medio libre.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Examinar los contenidos y objetivos de la Ley N°20.084 para así acrecentar las posibilidades de reeducación, resocialización y reinserción social de los menores infractores de ley.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	2
13	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	5
14	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
15	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	6
16	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
17	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7	7

N	Pregunta	Respuesta
	disponibilidad permanente).	
18	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
19	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	4
20	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	4
21	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La sanción de Internación en Régimen Semicerrado, se cumple en una dependencia adosada al Centro Privativo de Libertad que contiene al Sistema Cerrado y a la Internación Provisoria. No existe un Centro destinado especialmente a este fin, por lo tanto, resulta ser un híbrido donde se confunden las cadenas de responsabilidades. La red seca es la misma del Centro. La red húmeda se reduce a una sola manguera al interior de esa dependencia. No cumple con el mínimo estándar.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Hay una vía de escape, a diferencia de la visita anterior, ahora, se encuentra una señalética pegada en la puerta y esa puerta se puede abrir, ya que la vez anterior la puerta no se abría. Sin embargo, es bastante precario el nivel de seguridad que presenta este Sistema.
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una	Ningún simulacro este año, tampoco en

N	Pregunta	Respuesta
	preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	el CPL.
4	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	Todo queda entregado al Coordinador Nocturno (Juan Córdoba), quien en conjunto con el funcionario que trabaja directamente con los jóvenes (Iván Vásquez); toman las decisiones en base a la gravedad del incidente. Sin embargo, dicen tener la obligación de comunicar al Director, pero con el objetivo de que tome conocimiento de las decisiones que ya se adoptaron. No existe un protocolo.
5	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	No hay.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La puerta de escape, funciona.
7	Aspectos favorables a destacar.	1. Ninguno
8	Aspectos negativos a destacar.	1. Distancia, excesivamente lejos de la ciudad, lo que dificulta la llegada de los internos al cumplimiento de la sanción. 2. No hay funcionamiento durante el día todo, sólo se reduce a una reclusión nocturna. 3. No hay talleres. 4. No hay equipos, los que existen están guardados al interior del Centro Privativo de Libertad y a disposición de los sistemas que allí se encuentran, el Semicerrado lo único que tiene es una manguera y un extintor. 5. No hay protocolo emergencia o de existir no se conoce. 6. No hay encargado de seguridad, o al parecer, es el mismo funcionario que cumple funciones al interior del Centro, pero es una información dudosa.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Contratar un encargado de seguridad de Noche. 2. Comprar equipos de emergencia, para el Semicerrado. 3. Capacitar funcionarios en temas de prevención de riesgos. 4. Colocar más señaléticas. 5. Crear o socializar protocolos de emergencia. 6. Cambiar de lugar el Semicerrado a un lugar dentro de la ciudad.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	2
11	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	2
12	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	1
13	Califique lo adecuado de las vías de escape.	4
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Los registro de sanciones se mantienen en orden, no existe dificultades en el acceso de la información. Respecto a la calidad, no se observan cambios respecto a la visita anterior, debido a que no se han aplicado sanciones respecto a los últimos meses.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	No se observa
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	En los casos de conflictos, el educador es quien interviene en primera instancia, debido a que es la persona que se encuentra con contacto directo con los jóvenes. En caso que la situación de conflicto no se detenga, se solicita a Gendarmería que intervenga. La sanción, es aplicada cuando al otro día del conflicto, se reúne la comisión disciplinaria y siendo ellos quienes determinan el tipo de sanción.
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	En los casos de conflictos, el educador es quien interviene en primera instancia, debido a que es la persona que se

N	Pregunta	Respuesta
		encuentra con contacto directo con los jóvenes. En caso que la situación de conflicto no se detenga, se solicita a Gendarmería que intervenga. La sanción, es aplicada cuando al otro día del conflicto, se reúne la comisión disciplinaria y siendo ellos quienes determinan el tipo de sanción.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
5	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gay, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	No se han producido

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan registros de sanciones, sin embargo no han ocurrido sanciones.
7	Aspectos favorables a destacar.	1. En las dependencias, se observa reglamento y norma de funcionamiento del centro semi Cerrado, el cual esta accesible a los jóvenes.
8	Aspectos negativos a destacar.	1. No se observa
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Al igual que el informe anterior, se recomienda incorporar las sanciones a los adultos responsables de los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los	5

N	Pregunta	Respuesta
	aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	
11	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
12	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
13	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	6
14	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	6
15	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
16	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6
17	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
18	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	No

Registro

N	Pregunta	Respuesta
2	Describe sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Se informa que no se realizan chequeos médicos luego de la salida y retorno diario de los y las jóvenes, el chequeo solo se realiza cuando se presenta la sospecha de consumo de drogas y alcohol, frente a lo cual Tens en presencia de Coordinador y Gendarmería aplica una prueba test

N	Pregunta	Respuesta
		<p>para corroborar el estado que presenta el joven, de ser positivo el Coordinador Técnico es el que toma la decisión de su ingreso o traslado a centro de salud. Respecto de la evaluación de ingreso, se coordina con CESFAM Damianovich para la evaluación médica correspondiente, desde el Centro se aplica una Ficha de Ingreso, la cual se adjunta a la ficha clínica del joven. La ficha clínica se mantiene de manera privada en dependencias de enfermería, la cual contiene certificado de nacimiento, certificado Fonasa, Ficha Clap, Examen visual, evaluación nutricional, administración de medicamentos. Para evaluación dental al contar con autorización y disposición del joven se realizan atenciones en Centro Damianovich. Se señala que muchos de los jóvenes que ingresan a CSC viene de CIP CRC por lo cual mantienen ficha clínica con historial de salud. Se mantienen una serie de protocolos que permiten mantener una estructura ordenada relacionada a la utilización de medicamentos y atención de salud especializada, tales como: - Protocolos para la administración farmacológica (psicotrópicos), Protocolo de control arsenal farmacológico de psicotrópicos, Protocolo de salida a atención de salud de parte de los jóvenes, Protocolo de Egreso y traslado en caso que el joven estuviera ingresado en un programa de salud mental, protocolo de derivación a atención de salud médica, protocolo de rechazo de jóvenes en caso que se niegue al suministro de medicamentos, protocolo de derivación a atención de especialidad, protocolo de coordinación de equipo de salud con nutricionista, protocolo de derivación de jóvenes con diagnóstico de salud mental a especialista, protocolo de funciones del equipo de enfermería al ingresar un joven al CSC Punta Arenas. - Todos los protocolos señalados se mantienen registrados en la Ficha clínica del joven, documento ordenado y que cuenta con la historia médica del joven, esta ficha se mantiene en un cajón con llave. - Señalar que los medicamentos que deben ser administrados en el horario de la tarde se entregan al adulto responsable y los de la mañana y noche lo suministran los tens del Centro. - Se realiza una</p>

N	Pregunta	Respuesta
		revisión diaria de los medicamentos y se realiza descuento cuando corresponde.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Si se presenta una situación de crisis u urgencia se traslada inmediatamente a un centro hospitalario, el traslado al no contar con ambulancia es realizado por vehículo institucional, aunque no cuentan con chofer durante la noche y como a la fecha no se ha presentado ninguna situación grave no ha sido necesario el uso del vehículo de la institución. Cuando una situación es de mediana complejidad de acuerdo al diagnóstico de tens se suministra medicamento y al día siguiente se gestiona hora de atención en CEFAM.
4	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La responsabilidad de las indicaciones de especialista externo para que se cumplan y que se realicen los traslados a controles médicos es de la enfermera, actualmente se encuentra en proceso de selección por lo que las responsable son dos tens que mantiene mayor antigüedad y mantiene un contrato de planta, son ellas las que se encargan de tomar decisiones informando al Coordinador técnico del Centro. Como registro los tens mantienen el libro de novedades para traspaso de información de los turnos, los cuales cuentan con la información de situaciones específicas en temas de salud del joven durante el día, medicamentos suministrados y las tareas pendientes para el turno correspondiente. Además la suministración de medicamentos queda registrada diariamente en el expediente de salud del joven.
5	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	Mantienen una coordinación expedita con los Centros de salud y Hospital Regional, respecto de atención de especialistas actualmente se gestionan las atenciones con consultorio 18 de septiembre.
6	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Respecto de atención de especialistas actualmente se gestionan las atenciones con consultorio 18 de septiembre, los cuales realizan de manera expedita.

N	Pregunta	Respuesta
7	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	En el expediente individual del joven se mantiene el registro de los programas de vacunación del Ministerio de Salud, el último fue realizado con fecha 07 de abril por la vacunación de la influenza. Además de la vacunación a los jóvenes se vacuna a todo el personal del Centro como medida de prevención.
8	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No cuentan con vehículo propio, cualquier urgencia señalan utilizar vehículo institucional, sin embargo no cuentan con chofer durante turno de noche, por lo cual ante una situación de urgencia no cuentan con dicho recurso.
9	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No
10	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la última visita.	No se han presentado situaciones de intento suicidio, solo un joven con conducta autolesiva que fue derivado a Hospital Regional encontrándose a la fecha ingresado en UCHE.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
11	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Respecto de situaciones de intentos suicidas e ideaciones suicidas, se presentan protocolos de salud mental a objeto de ser derivados a los organismos correspondientes a la brevedad, además los casos son atendidos por Psicóloga y Psiquiatra quienes coordinan y envían Informe de Derivación cuando corresponde realizar algún traslado. Se mantiene monitorio de jóvenes que han sido ingresados a UCHE, quien mantiene coordinación corresponde a Psicóloga del Centro.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
12	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se cuenta con cupos de atención en Centro Miraflores en caso de que requiera de una evaluación y posterior tratamiento psiquiátrico. En relación a la atención del Centro una de las beneficiarias asiste a atención psicológica, no se pudo revisar el contenido de su atención por no encontrarse profesional psicóloga al

N	Pregunta	Respuesta
		momento de la visita.
13	En caso afirmativo indique cuáles.	No se cuenta con información por no encontrarse profesional psicóloga en el centro al momento de la visita.
14	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?	Si se realizan a profesionales del área técnica, no así a enfermera y tens.
15	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?	Se presentan los siguientes protocolos: - Protocolos para la administración farmacológica (psicotrónicos), Protocolo de control arsenal farmacológico de psicotrónicos, Protocolo de salida a atención de salud de parte de los jóvenes, Protocolo de Egreso y traslado en caso que el joven estuviera ingresado en un programa de salud mental, protocolo de derivación a atención de salud médica, protocolo de rechazo de jóvenes en caso que se niegue al suministro de medicamentos, protocolo de derivación a atención de especialidad, protocolo de coordinación de equipo de salud con nutricionista, protocolo de derivación de jóvenes con diagnóstico de salud mental a especialista, protocolo de funciones del equipo de enfermería al ingresar un joven al CSC Punta Arenas.
16	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?.	Influye en la medida que tan complejo sea el diagnostico, para lo cual requerirá del tratamiento correspondiente ya sea en el Centro Miraflores con atención psiquiátrica especialista que luego informara a Psicóloga tratamiento a seguir a lo cual profesionales técnicos evaluaran su participación en las diferentes ámbitos de intervención.
17	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	
18	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Cuenta con expedientes individuales, con la historia médica del joven, completo, contiene los siguientes documentos: Certificado nacimiento Certificado de Fonasa Ficha de Ingreso Ficha CLAP Examen Visual Epicrisis Esta ficha médica por normativa institucional se mantiene solo en dependencias de enfermería.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
19	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Respecto de las observaciones de visita anterior se sugiere establecer un espacio dedicado a enfermería que preste atención a los jóvenes del CSC, lo cual a la fecha no ha sido implementado, por lo que refiere tens estaba en conversaciones pero no tienen ninguna información oficial. Respecto de mejorar los sistemas de turno y de reemplazos para evitar que existan periodos sin personal tens a cargo de los jóvenes, en esta visita se informa que actualmente permanecen 4 tens una de las cuales se encuentra con licencia médica, cuyo turno lo hacen de manera rotativa cumpliendo jornadas de 14 horas diarias cada tens, se informa además que no cuentan con profesional enfermero actualmente, cuyo cargo se encuentra en proceso de selección, por lo tanto se mantiene necesidad de contar con la totalidad de funcionarios, dado que actualmente en personal con el que se cuenta trabaja turnos largos y acciones solo por turno. Se mantiene la recomendación de mejorar la infraestructura general del CSC.
20	Aspectos favorables a destacar.	1. Se cuenta con un registro claro e individualizado de la historia clínica del joven, sus evaluaciones médicas y tratamientos correspondientes. 2. La enfermería que se ubica en CIP CRS cuenta con adecuadas condiciones, se realizaron mejoras en la implementación de un baño, con puerta y ducha, además de la compra de material médico como una pesa, aparatos para la toma de presión arterial, además de mobiliario para mantener los implementos médicos. 3. Han incorporado protocolos para los diferentes procedimientos médicos y de derivación de los jóvenes, lo cual favorece mantener un proceso de atención y seguimiento ordenado.
21	Aspectos negativos a destacar.	1. No se ha superado la observación anterior, relacionada a que no se cuenta con una enfermería exclusiva para los jóvenes de CSC. 2. No se cuenta con la dotación completa de personal al momento de la visita, y los profesionales tens deben cumplir con largas jornadas laborales.
22	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Contar con un espacio destinado a la enfermería de manera exclusiva para los jóvenes de CSC a objeto que se mantengan antecedentes médicos en dicho lugar. 2. Evaluar la posibilidad de

N	Pregunta	Respuesta
		ingresos de reemplazos cuando se presente situaciones de licencias médicas por periodos prolongados de tiempo. 3. Se mantiene la recomendación de mejorar la infraestructura general del CSC.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
23	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	5
24	Sistema de derivación para atención de salud física.	6
25	Sistema de derivación atención de salud mental.	5
26	Gestión del coordinador de Red.	5
27	Califique atención en salud mental.	5
28	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
29	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Se brinda apoyo con material que se elabora por profesionales dentro del Centro Privativo de Libertad, este material son guías de estudio que se revisan por parte de los mismos profesionales, quienes en horario hábil lo hacen en compañía del joven y se explica aquello que necesita refuerzo especial.
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	2 jóvenes se encuentran inscritos para rendir Exámenes libres, solo uno de ellos recibe material de apoyo en el sistema, pues la otra joven no cumple en el sistema dado a que es madre y no existen las condiciones para que se aloje junto a su hijo o hija.

N	Pregunta	Respuesta
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	Los otros jóvenes ya terminaron la Enseñanza Media.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
5	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Es posible revisar los PII y contienen elementos básicos de la atención educativa de los jóvenes.
6	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	No existen Talleres propiamente tal, se llama Taller a actividades que se realizan entre un joven y el ETD nocturno, que van desde una conversación, caminata, ver una película, que si bien están correctamente consignados, no tienen objetivos específicos en el ámbito educativo, ni progresividad y no se contemplan Talleres pre laborales. Las actividades que se señalan están enmarcadas en lograr la adherencia de los jóvenes en el sistema semi cerrado, como un factor protector.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
7	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	No se realizan.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No existen capacitaciones certificadas. No hay Plan de Fomento a la Lectura. Sí es posible observar un avance positivo en los PII, registros de actividades y consignación de avances.
9	Aspectos favorables a destacar.	1. Se aprecia que el espacio compartido es adecuado y amigable, para realizar las actividades programadas.
10	Aspectos negativos a destacar.	1. No se observa en los registros vinculaciones con redes externas que pueden aportar a la capacitación pre laboral de los jóvenes. 2. No se observa

N	Pregunta	Respuesta
		vinculación específica con algún establecimiento educacional diurno en que los jóvenes puedan cursar educación de adultos de manera más sistemática, que asegure una mayor calidad de sus aprendizajes y desarrolle factores protectores que se intencionan en dichos espacios.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Contar con capacitaciones pre laborales. 2. Una vinculación efectiva con la red.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	No se evalúa
13	Califique oferta educativa en enseñanza media.	4
14	Califique la calidad de los registros en educación.	6
15	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	6
16	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	4
17	Gestión del coordinador de Red.	No se evalúa
18	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	5
19	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	5
20	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	6
21	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	6
22	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	1
23	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita	De acuerdo a las observaciones realizadas con anterioridad, se observan

N	Pregunta	Respuesta
	anterior.	cambios; se incorpora manipuladora de alimentos y se cuenta con el registro de alimentación entregada a los jóvenes.
2	Aspectos favorables a destacar.	1. Se cuenta con minuta mensual 2. Se cuenta con carro de alimentos, el cual mantiene la temperatura de los alimentos. 3. Se cuenta con registro interno de los alimentos y utensilios entregados a los jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	1. No se observa
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. No existen recomendaciones

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
6	Califique la calidad de la alimentación.	7
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	7
9	Califique La planificación mensual de los menús.	7
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Al momento de la visita (20.00 horas), no se encontraban integrantes del equipo técnico, la visita se efectuó fuera de su horario laboral. Se entrevista al director del CIP Sr Miguel Vidal, quien proporciona la información consultada en relación a las observaciones a la visita anterior. Posteriormente se

N	Pregunta	Respuesta
		<p>integra la Jefa Técnica. El director destaca existe una mayor coordinación con el equipo de Cauda y que se han sumado a esta reunión técnica de la Mesa de Tratamiento, el coordinador del SENAME UDEREJ y el representante de CAUDA. Respecto a la visita se han creado una serie de protocolos que se encuentran a disposición de la comisión.</p>
2	<p>Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.</p>	<p>No existen jóvenes en tratamiento de drogas en el Sistema Semi Cerrado. En el tratamiento de drogas se destacan las siguientes acciones: 1. Reunión equipo para definir acciones y estrategias terapéuticas 2. Reuniones de coordinación con CAUDA, Defensoría y otros intervinientes. Actualmente no hay jóvenes en el sistema SEMI Cerrado que estén en tratamiento de drogas. En enfermería se encuentran todos los protocolos de medicación.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>Actualmente en el semi cerrado no hay jóvenes que presenten un perfil grave en el consumo de drogas. La principal problemática de los jóvenes está asociada al consumo de alcohol y drogas. No se han presentado antecedentes de jóvenes al ingreso con alcohol u otras sustancias, existe control y regulación por parte de Gendarmería.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	<p>No fue posible observar este punto durante la visita, ya no había integrante del equipo técnico en este horario.</p>
5	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	

N	Pregunta	Respuesta
7	Aspectos favorables a destacar.	1. Se destaca la creación de nuevos protocolos que se encuentran a disposición de la comisión en forma oportuna.
8	Aspectos negativos a destacar.	1. No se aprecian aspectos negativos relevantes en esta visita.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se recomienda en el informe anterior que se cuenten con verificadores de las reuniones con CAUDA, y de las mesas técnicas de tratamiento. Si bien el equipo señala que se cuenta con esto verificador, la respuesta por parte del SENAME es que se evaluara implementar un registro sistemático de reuniones. 2. Se recomienda en este informe que se ponga a disposición de la comisión el proyecto de intervención de CAUDA en el tema de Tratamiento de Drogas. (Orientaciones técnicas).

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	7
11	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	5
12	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quienes se integrarán al programa.	6
13	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
14	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quienes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
15	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	5
16	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
17	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Desde octubre 2014, existe una profesional con dedicación exclusiva encargada de casos, la que conjuntamente con una educadora de Trato directo, realizan un monitoreo y acompañamiento a los jóvenes en todo lo relativo con los procesos judiciales y familiares. Sin embargo, cabe hacer presente que los últimos 3 meses, dicha profesional no ha desempeñado tal función por encontrarse con licencia médica.
2	Indique Regularidad.	En reuniones de caso se determina la periodicidad, a menos que exista una situación urgente, donde se procede a realizar inmediatamente una visita, o bien, a efectuar el correspondiente llamado telefónico a los familiares. Lo normal sería 1 vez cada 15 días. Tratándose de jóvenes domiciliados en Puerto Natales la visita sería mensual.
3	Indique Dificultades.	Hay familias que no participan de los procesos de intervención, pero la regla general es que sí participen de los mismos.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
4	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	Por regla general los jóvenes acuden directamente a la Defensoría a entrevistarse con su abogado. Adicionalmente, está la figura, de la Encargada de Casos que cumple un papel de nexos con el Defensor.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
5	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Si bien existe un Buzón de sugerencias y reclamos, éste no es utilizado por los jóvenes, quienes expresan sus opiniones directamente a la Encargada de Casos o mediante el sistema de cartas. El servicio no cumple con el compromiso asumido en su respuesta al Informe de la visita del Primer Semestre de implementar un protocolo de difusión de uso y revisión buzón de sugerencias.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Resulta preocupante que en ausencia de la profesional Encargada de Casos, no se haya designado un reemplazante a la misma, en circunstancias que uno de los aspectos más destacados de la anterior visita había sido, precisamente, la creación de este cargo.
7	Aspectos favorables a destacar.	1. En este factor no se observan factores favorables que destacar.
8	Aspectos negativos a destacar.	1. No se cumple compromiso de implementar protocolo difusión uso y revisión de buzón.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se mantienen las observaciones de la visita anterior en cuanto a que debe fomentarse el uso del buzón de sugerencias y reclamos y la necesidad de implementar un sistema objetivo de evaluación y seguimiento de la labor realizada por la encargada de casos. 2. Se sugiere nombrar reemplazante para el Encargado de Casos, cada vez que sea necesario.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	5
11	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	1
12	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	4
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

Acta de Visita

Centro	: CP PUNTA ARENAS
Director	: Vicente Monje
Correo electrónico	: vicente.monje@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Magallanes y Antártica Chilena

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	21/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	07/05/2015
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	12:00
5	Nombre Centro	Complejo Penitenciario Gendarmería de Chile
6	Dirección	Avenida Circunvalación s/n
7	Comuna	Punta Arenas
8	Año Construcción	2003
9	Fono	2202600 - 2202610
10	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Vicente Monje Muñoz
11	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Pamela Flores Pinochet - Psicóloga

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
12	Pablo Bussenius Cornejo	Secretario Regional Ministerial de Justicia	
13	Fabio Jordán Díaz	Corte de Apelaciones	
14	Denise Soto Avendaño	Defensoría Penal	

N	Nombre	Institución	Firma
15	Tamara Avendaño Vidal	Corporación Municipal de Educación	
16	Mabel Toledo Villarroel	Fundación Esperanza	
17	Jasmina Yercic Barrientos	Universidad de Magallanes	
18	Lilian Salazar Vidal	Corporación OPCION	
19	Alfredo Agüero Garrido	Iglesia Metodista	
20			
21			
22			
23			
24			
25			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Al igual que en las visitas anteriores, no se observa sobrepoblación en el recinto (ni en las habitaciones ni espacios comunes). Albergándose actualmente a 5 varones, ocupando cada uno de ellos individualmente una habitación. Se indica además que el mismo día de la

N	Pregunta	Respuesta
		visita, uno de los ocupantes se trasladará a las 00:00 horas., a la población adulta y se reintegrará un joven que se encuentra segregado en la sección de enfermería.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	El criterio de segregación que actualmente se está aplicando es por seguridad en la convivencia, razón por la cual un joven se encuentra en la sección de enfermería. Eventualmente en caso de existir mujeres, también se segrega por género.
2	Describe y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	
3	Observaciones en relación a visita anterior. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay cambios considerables en comparación a la visita anterior, esto debido especialmente a que la estadística de ingreso de jóvenes se mantiene en el promedio, lo que ayuda a utilizar los espacios cómodamente (habitaciones y sala de estar). Y por otra parte la infraestructura sigue siendo la misma.
4	Aspectos favorables a considerar.	1. Las habitaciones son suficientes para ser ocupadas en forma individual.
5	Aspectos negativos a considerar.	1. No se destacan aspectos negativos.
6	Recomendaciones (no dejar en blanco).	1. Sin recomendaciones.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo Sección Juvenil.	7
2	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan	5

N	Pregunta	Respuesta
	de intervención u otros).	
3	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No se evalúa

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	La dotación son 2 funcionarios encargados de la Sección Juvenil. Y durante la noche están a cargo dos nocheros los cuales controlan toda la unidad penal. En dependencias de Recursos Humanos del Complejo Penitenciario se encuentra la información de los nueve profesionales que trabajan para la “Fundación Esperanza”, institución que tiene a cargo la licitación psicosocial. Esta dotación está compuesta por: Coordinadora, secretaria, trabajadora social, terapeuta ocupacional, psiquiatra, psicólogo, psicopedagoga, profesor de artes y de talabartería.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	Los funcionarios que intervienen en la Sección Juvenil, han participado en las siguientes capacitaciones: 1. Prevención de la tortura y la no discriminación a personas privadas de libertad. 2. Higiene y postura en dependencias. 3. Ley de quiebras. 4. Charla reforma previsional. 5. Combate de incendios 6. Salud mental y prevención del suicidio 7. Ley 20.084 RPA 8. Combate de Incendio 9. Estrategias de prevención del Suicidio 10. Jornada de Capacitación en Modelo RNR, Lenguaje IGI y Entrevista Motivacional para profesionales del CP Punta Arenas.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Las capacitaciones son pertinentes, pero claramente se debe incorporar las que son recomendadas en el punto 2, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de

N	Pregunta	Respuesta
		manejo de crisis.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No se han realizado capacitaciones en temas de género.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Durante la visita se evidencio la falta de coordinación entre el área técnica y recursos humanos.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Con respecto a la recomendación de contar con un plan de Capacitación anual que específicamente contemple las temáticas de conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental y manejo de crisis. No existe ningún compromiso.
2	Aspectos negativos a considerar.	1. Falta de coordinación entre el área técnica y recursos humanos. 2. No se ha considerado en el Plan de Capacitación anual las temáticas de conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental y manejo de crisis. 3. Falta de información en archivador de Fundación Esperanza que se encuentra en Recursos Humanos.
3	Aspectos favorables a considerar.	1. Excelente disposición del Encargado de recursos humanos para facilitar la escasa información disponible.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Realizar reuniones de coordinación entre el Área técnica y Recursos Humanos, dado que se evidencia la falta

N	Pregunta	Respuesta
		<p>de comunicación sobre el personal que trabaja específicamente en la sección juvenil. 2. Realizar las gestiones necesarias a fin de que Gendarmería Nacional incorpore en el Plan Nacional de Capacitación, específicamente las temáticas de conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental y manejo de crisis. Dado que según esta Acta de Visita son necesarias para que el personal efectivamente desempeñe sus funciones de manera especializada. 3. Se recomienda actualizar el archivero de Fundación Esperanza, incluyendo las capacitaciones realizadas por los profesionales. Así como también incorporar en este, a los funcionarios de gendarmería que se desempeñan en la sección.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	7
2	Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	3
5	Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	1
6	Avance en relación a las recomendaciones de la	3

N	Pregunta	Respuesta
	visita anterior.	

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Tal como se ha reseñado en visitas pretéritas, el centro admite segregar entre damas y varones, pero no permite segregar la población penal empleando como criterios diferenciadores la gravedad del delito, la reincidencia, edad, peligrosidad, nivel de escolaridad ni las necesidades propias de los planes de intervención individual.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Como en la visita del mes de mayo del año en curso, las habitaciones se presentaban muy desordenadas. La excusa dada por funcionarios de gendarmería fue que en las horas anteriores a la visita encontraron a los internos, en dependencias de la sección juvenil, algunos litros de “chicha”, cuyo brebaje apreciamos acopiados en el hall al iniciar la visita. En general, las ropas de cama estaban en buen estado. Tienen colchones ignífugos, almohadas, doble juego de sábanas, frazadas, acceso a agua potable y servicios higiénicos de manera permanente.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
3	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Tal como en las visitas anteriores, el equipamiento sigue siendo exiguo. Desde el año 2013 y debido a problemas con los internos mayores de edad, los usuarios de la sección juvenil desarrollan las actividades de educación como alumnos con exámenes libres. Hay taller pequeño para desarrollar actividades manuales y, de acuerdo a lo informado, se realizan, entre otras actividades un taller de

N	Pregunta	Respuesta
		<p>talabartería. Sin embargo, y tal como en las dos visitas anteriores, los usuarios demandan capacitación en materias que les permitan desarrollarse y reinsertarse laboralmente, petición que es perfectamente atendible por ejemplo taller en maderas. En esta oportunidad, el señor Alcaide expresó que el proyecto para construir un taller en el espacio destinado a patio de la sección juvenil, está aprobado, comprometido el presupuesto para el año 2016 y el proyecto se encuentra en el departamento de Infraestructura de la Dirección Regional.</p>

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
4	<p>Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.</p>	<p>Poseen mesa de pin pon y un balón de fútbol. En la vista del mes de mayo se dejó constancia que hacía alrededor de un mes se les había dotado de un living nuevo, un televisor LCD de 40 pulgadas, microondas, mesa de comedor y seis sillas, un rack, un ropero, etc. Lamentablemente, en el transcurso del día 19 de julio último, los internos destrozaron algunas de dichas especies, entre otras, una sanguchera, el microondas, el ropero, etc. Se reitera que las instalaciones poseen el espacio para actividades recreativas en tiempo libre, pero no cuentan con la implementación necesarios para ello. Asimismo, que tienen un patio exterior extenso, adecuado para potenciar actividades recreacionales.</p>

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
5	<p>Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.</p>	<p>No existen.</p>

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Según lo informado por el señor Alcaide, hay avances en cuanto a la implementación de un taller para que los internos desarrollen actividades que potencien sus cualidades. Sin embargo, los internos destrozaron algunas de dichas especies, entre otras, una sanguchera, el microondas, el ropero, etc.
7	Aspectos favorables a destacar.	1. Los internos viven en ambiente cálido, gozan de las condiciones mínimas de confortabilidad, las que se hallan en buen estado. 2. Proyecto de ejecución de un taller presentaría avances para su concreción el año 2016.
8	Aspectos negativos a destacar.	1. Como se ha indicado anteriormente, se deben reforzar las actividades educativas debido a que algunos de los internos están con la modalidad de alumnos en la “escuela colegio Andino”, matriculados allí (y no como alumnos con exámenes libres como erróneamente se informó en la visita precedente por dichos de los internos), sin que se les permita asistir a clases en horario diferido del de adultos (por ejemplo por las mañanas ya que los adultos asisten a clases por las tardes pasadas las 17.00 horas cuando llegan los educadores) y cumplir así sus objetivos de reinserción social, la participación en actividades de carácter socioeducativas, de forma de entregarles una mejor preparación para la vida laboral y de desarrollo personal.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Al igual que en los cuatro visitas anteriores, se deben adecuar las instalaciones físicas para la implementación de talleres que permitan a los usuarios ser capacitados en materias que les otorguen las herramientas para desarrollarse y reinsertarse laboralmente, tal como lo manifestaron los propios internos en entrevistas personales, toda vez que las sanciones de la Ley N°20.084 deben formar parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social. 2. Pedir cuenta de implementación de taller para el año 2016.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	4
11	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	4
12	Califique la luminosidad de los dormitorios.	4
13	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	7
14	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	6
15	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
16	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
17	Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	7
18	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
19	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	3
20	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	3

N	Pregunta	Respuesta
21	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	6
22	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	5
23	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Está en condiciones tanto la red húmeda como la seca. Presión de agua baja, debería ser de 90 y se encuentra en 60. Tiene cobertura a todo el centro. Mantención externa 21-10-2015.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Vías de escape debidamente demarcadas. Zona de seguridad en patio. Comunicación expedida- línea directa con bomberos. Tienen protocolo para eventuales emergencias. Existe una brigada que funciona las 24 horas días todos los días del año que está compuesta por funcionarios y también tiene integrantes internos.
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Último simulacro viernes 14 de octubre de 2015. En caso de simulacro Carabinero y PDI custodian afuera por si llegan familiares de los internos y avisan que se trata de eso. Hay que demarcar los estacionamientos de los vehículos de emergencia.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Hay organigrama. En todo caso es: Funcionario - Jefe Interno - Jefe Operativo - Jefe Unidad

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
5	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen las buenas condiciones en general.
6	Aspectos favorables a destacar.	
7	Aspectos negativos a destacar.	
8	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Sin recomendaciones

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
9	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
10	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
11	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	7
12	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	6
13	Califique lo adecuado de las vías de escape.	7

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Los registros se encuentran disponibles para su revisión. Estos se encuentran ordenados según fecha de sanción, los cuales describen claramente los hechos ocurridos. Estos registros de encuentran en las dependencias de sección juvenil, guardia armada y en archivadores en oficinas de Fundación Esperanza.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Respecto a los últimos conflictos ocurridos se evidencia; ingesta de cloro, fabricación de chicha artesanal y retiro de intervención a la oferta programática de Fundación Esperanza. Situaciones que han sido abordadas por el comité de disciplina, quienes entregan partes y sanciones, según situación.
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Funcionario de sección juvenil, informa a guardia Interna, quienes convocan a consejo disciplinario, toman declaración del joven y de los funcionarios y/o profesionales vinculados en el conflicto, y se realiza comisión disciplinaria con los profesionales y funcionarios determinado sanción según lo establecido por la ley RPA.
4	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	El seguimiento se realiza por parte de los profesionales de Fundación Esperanza, quienes realizan entrevistas individuales. No existe celda de separación, se utiliza dependencias de enfermería.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
5	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe espacio de uso exclusivo para separación se utiliza dependencias de enfermería.
6	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	Los criterios son en base a la comisión disciplinaria.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
7	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Las rutinas se basan según las necesidades de los jóvenes, educacionales, intervenciones directas de dupla psicosocial, actividades de ocio y tiempo libre.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	De acuerdo a la visita realizada con anterioridad, se observan avances respecto a la implementación de

N	Pregunta	Respuesta
		protocolo de acción para uso de fuerzas especiales de Gendarmería.
9	Aspectos favorables a destacar.	1. Se cuenta con protocolo de acción para uso de fuerzas especiales de Gendarmería. 2. Se mantienen sanciones en orden en dependencias de sección juvenil, guardia interna y oficina de Fundación Esperanza.
10	Aspectos negativos a destacar.	1. No se cuenta con espacio destinado para medida de separación.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Al igual que la visita realizada con anterioridad se recomienda; destinar un espacio para la medida de separación de los jóvenes y contar con rutinas definidas de actividades e intervenciones para jóvenes que se encuentran en situación de aislamiento.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	6
13	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
14	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
15	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	6
16	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	6
17	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
18	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6
19	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
20	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Cheque médico

N	Pregunta	Respuesta
2	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Se informa que para que se logre contar con la certificación se deben realizar cambios a nivel de estructural los cuales a la fecha aún no se cumplen. Los jóvenes llegan al programa con una constatación de lesiones realizada en el Hospital regional. Al ingreso al Centro se aplica Ficha de Ingreso, el formato es igual que el utilizado en la sección adulto, ficha aplicada por cualquier paramédico. Esta ficha contempla antecedentes tales como Identificación del joven, derivación y antecedentes médicos, además si es el caso los antecedentes médicos del centro donde ha estado anteriormente como es el caso de los jóvenes que han permanecido en CIP CRC. Los jóvenes son evaluados por médico psiquiatra dependiendo de lo que sugieran los profesionales de la Fundación Esperanza. Respecto del suministro de medicamentación en el día es aplicado por los tens y en la noche por personal de Gendarmería. Cabe señalar que la ficha médica se encuentra incluida en las carpetas de toda la población penal del Centro, cada joven cuenta con un expediente básico que carece de información de la historia médica del joven.
3	Quién lo realiza.	El médico de la sección juvenil o los tens de turno al momento que se realice un ingreso.
4	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	La realiza un médico general que atiende a toda la población penal, en caso que se evalúe hospitalización del joven esto se realiza en la enfermería en celdas cerradas y aisladas.
5	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Antecedentes de individualización, familiares, adicciones, tratamientos médicos, examen visual.

N	Pregunta	Respuesta
6	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Si aunque estas están escasamente completas, faltando información relevante respecto de su situación médica y registro de medicamentos.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
7	Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.	No, es compartido con la población total del penal, para la atención de adolescentes se cuenta con una sala que cuenta una cama y baño, no existe espacio en caso de la presencia de una mujer.
8	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Solo se cuenta con una sala específica para la atención a los jóvenes, lo cual es deficiente ante la presencia de situaciones de crisis de más de un joven, el espacio cuenta con un espacio para el trabajo administrativo, para la primera atención, sala de curaciones y farmacia.
9	Su organización.	Enfermera cumple un rol de coordinador , desempeña funciones en la Dirección regional de Gendarmería no trabaja exclusivamente con la población penal juvenil, dentro de las debilidades que se presentan es no contar con una calendarización regular de sus visitas, su labor es solo de traslado de medicamento y gestionar horas médicas. Actualmente se cuenta con 3 tens quienes cubren los turnos diarios, en la noche cumplen turnos telefónicos, no se presenta jefatura entre los tens.
10	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Se cuenta con un médico que atiende a toda la población penal, no necesariamente a los jóvenes, respecto de enfermera trabaja de lunes a viernes y sus funciones las cumple en la dirección regional. Respecto a los tens son tres los que cumplen horarios diurnos de 12 horas dos días de trabajo y dos de descanso, en la noche cumplen turnos telefónicos. Los medicamentos que deben ser suministrados durante la noche son entregados a los jóvenes por personal de gendarmería, de lo cual no hay registro. Se cuenta además con profesional odontólogo y psiquiatra.
11	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Respecto de los tens se distribuyen las funciones de acuerdo a sus sistemas de turnos que mantienen durante el día. En

N	Pregunta	Respuesta
		cuanto a enfermera asistiría aproximadamente dos veces al mes al centro no existe programación respecto de su asistencia y funciones específicas en Centro.
12	La distribución de funciones entre quienes trabajan en ella.	Si aunque aún no se cuenta con certificación, de acuerdo al reporte de tens se tiene que mejorar infraestructura habilitar espacios de área limpia y sucia, para lo cual se requiere de una inversión con lo cual no se cuenta actualmente.
13	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	No se contaba con protocolos para la revisión al momento de la visita, de acuerdo al reporte de tens se elaboraron unos en enfermería los cuales no han sido socializados y los mantendría jefe técnico. Desde el nivel central de presenta una normativa a nivel nacional, con temas generales a nivel de registros, normas, con énfasis en la atención a mujeres, lo cual no es operativo respecto de lo que se necesita específicamente ante un monitoreo permanente de la situación de salud de un joven.
14	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	En ficha clínica y unas tarjetas se registra el horario y medicamento suministrado de acuerdo a la receta médica. Se presenta un libro de firmas donde el joven firma confirmando recibir el medicamento, este registro esta implementado solo de manera diurna no así los jóvenes con suministro de medicamentos en la noche no registran firma de recepción, llama la atención que en este registro no aparece dosis del medicamento entregado. Los medicamentos son gestionados por enfermera o Fundación Esperanza en servicio de Salud. Cuando se solicita un medicamento por parte de los jóvenes por alguna dolencia leve, se entrega un medicamento el cual no se registra en ningún documento ni menos la dosis entregada.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
15	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Actualmente hay 4 jóvenes que se encuentran con tratamiento de psicofármacos.
16	Utilización de psicofármacos.	No se cuenta con un registro acabado en relación a las dosis de medicamentos

N	Pregunta	Respuesta
		que recibe el joven.
17	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
18	Describe el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Respecto de situaciones de crisis se realiza traslado directo a Hospital Regional. En caso de que se requiera atención de especialista se coordina interconsulta en caso que se requiera. Las atenciones de radiología, traumatología, cirugía se gestionan hora con mayor rapidez.
19	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	El personal que se encuentra de turno, toda la información se registra.
20	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso.	Se hace necesaria la utilización de ciertos protocolos que den orden a las acciones realizadas.
21	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Para urgencia dental se realizan las derivaciones a CESFAM 18 de septiembre, la atención especialmente para los jóvenes del centro se realiza a partir de las 17:00 horas. En el centro se cuenta con odontólogo el que atiende dos veces a la semana (martes y jueves) a toda la población penal.
22	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	La última vacuna aplicada fue la de la influenza, no aparece en ficha clínica del joven como reporte se informa que ese antecedente lo registra el Ministerio de salud, sin dejar copia del registro.
23	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No, no se cuenta con vehículo de emergencia, en caso de alguna urgencia el traslado se realiza en vehículo institucional de gendarmería.
24	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?	No

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
25	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?	Con fecha 08 de octubre de 2015 un joven consumió cloro, situación que lo mantiene con tratamiento psiquiátrico

N	Pregunta	Respuesta
		con medicamentacion monitoreada, dado que en una oportunidad se le suministraba ritalin las cuales almacenaba y luego las utilizaba como consumo de drogas inhalándolas. Respecto de hecho sucedido tens señala que “fue solo un llamado de atención” no visualizando la situación como de riesgo.
26	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Refieren que si existen protocolos de atención, no los mantenía en ese momento dado que se encuentran en el área de administración. Respecto de las ideaciones suicidas las tens no mantienen conocimiento respecto de diagnósticos psiquiátricos y psicológicos de los jóvenes, dado que esa información la maneja solo el equipo técnico y no es compartida con el área de salud.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
27	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	La mayoría de los ingresos viene con evaluaciones de salud mental, de no contar esta es realizada por psiquiatra en un periodo no superior a 5 días, además cuentan con evaluación psicológica realizada por profesional de Fundación Esperanza.
28	En caso afirmativo indique cuáles.	Diagnostico ocupacional y de detección de habilidades sociales.(Diagnósticos Psicolaborales)
29	¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?.	Psiquiatra de Fundación Esperanza, quien presta servicios de 5 horas a la semana, realizando evaluaciones y control a los internos. Se cuenta con psicóloga de Fundación Esperanza con 44 horas semanales, atendiendo a cada joven una vez a la semana.
30	Uso de protocolos de evaluación.	Se presentan protocolos de atención a nivel psicológico, en la aplicación de test, entre los que se destacan el Wais, Rochar, test gráficos y entrevista clínica, estos instrumentos se replican dentro de periodos de 6 a 12 meses.
31	¿Se atiende al 100% de la población juvenil?.	Si con una atención psicológica una vez a la semana.
32	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la	Se incorporó un Informe de evaluación de Plan de Intervención realizado por todos los profesionales intervinientes,

N	Pregunta	Respuesta
	Unidad. De no existir indique por qué.	de manera de analizar en mayor detalle los avances del joven respecto de su plan y realizar modificaciones en caso que se requiera. Se cuenta con un registro más ordenado, principalmente en lo que dice relación con atenciones de psicóloga.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
33	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	- Dentro de las observaciones planteadas en visita anterior se encuentran la coordinación entre CIP CRC para la entrega de información y contar con toda la información médica del adolescente, situación que se mantiene en la actualidad dado que las carpetas de los jóvenes (Ficha clínica) se encuentran incompletas no contando con la totalidad de la información que pueda dar cuenta del historial de salud del joven. - Respecto a situaciones de agresiones de los jóvenes por funcionarios o internos se realiza la derivación a un centro asistencial de manera que la constatación se realice fuera del recinto y de acuerdo a diagnóstico generar la denuncia. - En cuanto a mejorar espacio de hospitalización, actualmente se encuentra en similar condición. - A la fecha no se ha cumplido con sugerencia de calendarización de visitas de enfermera al Centro, no se tiene un calendario definido ni las funciones específicas respecto de su rol en el centro penitenciario. - Se sugiere actualmente realizar reuniones de coordinación entre los tens y equipo técnico principalmente psicóloga a objeto de que tens tengan un breve diagnóstico de la situación de salud mental de los jóvenes de manera de estar preparados ante situaciones de crisis ().
34	Aspectos favorables a destacar.	1. Se cuenta con escasa población juvenil por lo que no se presentan problemas de gran complejidad. 2. Se presenta mayor análisis y evaluación de proceso a nivel de intervención psicoterapéutica realizada por Fundación Esperanza.
35	Aspectos negativos a destacar.	1. Que el libro de registro de recepción de medicamentos por parte de los

N	Pregunta	Respuesta
		jóvenes no considere dosis que se aplica. Se requiere a la brevedad sistema de registro de medicamentos y fichas médicas que cuenten con toda la información e historial de salud del joven. 2. No contar con un tens las 24 horas, dejando a cargo de personal de gendarmería el suministro de medicamento durante la noche. 3. Superar observación anterior relacionada a instruir a los tens respecto de su obligación de denunciar situaciones ilegales en caso de tomar conocimiento de ellas.
36	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Contar con tens las 24 horas a objeto de no delegar la responsabilidad de entrega de medicamentos a personal de Gendarmería. 2. Que se cuenten con protocolos ante situaciones de crisis, derivación y monitoreo de las situaciones de los jóvenes, y que estos sean socializados a los tens. 3. Completar entrega de información de CIP CRC para completar información, dado que fichas son derivadas de manera incompleta a la Sección Juvenil. 4. Mejorar sistema de registros de entrega de medicamentos y mejorar fichas medicas de los internos, incorporar información de vacunas y detalle en el suministro de medicamentos, horario, cantidad, etc., además se sugiere que el libro de entrega de medicamento a los jóvenes de cuenta de la cantidad y horario de entrega de medicamento. 5. Mejorar sistema de denuncia de los tens respecto de los jóvenes que puedan haber sido agredidos por funcionarios u otros internos, para que sean concordantes con la legislación nacional.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
37	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	1
38	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	4
39	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	5

N	Pregunta	Respuesta
40	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	2
41	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	1
42	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	3
43	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	1
44	Califique atención en salud mental.	5
45	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
46	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Penal • Liceo • Programa Chile Califica • Profesor(a) para preparación de exámenes libres 	<p>-Escuela Penal: Sí, Colegio Andino, de dependencia de la Corporación Municipal de Punta Arenas, con capacidad para atender a jóvenes y adultos tanto de Enseñanza Básica como de Enseñanza Media en modalidad “educación de adultos”. - Liceo -Programa Chile Califica: No - Profesor(a) para preparación de exámenes libres: No Al existir una escuela dentro del penal, ningún joven está inscrito para rendir Exámenes Libres, y a pesar de estar matriculados en dicho establecimiento educacional, no asisten a clases. La explicación es que no hay suficientes horas pedagógicas para cumplir con la segregación. Por este motivo los estudiantes reciben guías de estudios de la escuela, de manos de la Psicopedagoga de la fundación licitada, quien cumple como coordinadora entre el establecimiento y los jóvenes que son 3 (y no 1 como se consigna en el informe previo de Gendarmería). Esta coordinación consiste en retirar guías de estudio y pruebas de la escuela del penal y luego, una vez resueltas, devolverlas. No se contemplan reuniones técnicas ni de otro tipo. El apoyo para estudiar y resolver pruebas lo hace esta misma profesional en el módulo de la sección juvenil. La escuela pone a disposición de los jóvenes</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>matriculados, a dos estudiantes de psicopedagogía en práctica, los que no han logrado adherencia de parte de los jóvenes, ya que estos consideran que no los pueden apoyar en materias específicas como matemáticas o inglés. Por lo que todo el apoyo lo brinda la psicopedagoga del equipo licitado. Queda pendiente averiguar si efectivamente los jóvenes están matriculados en la escuela y también si se consignan “presente” en los registros de asistencia, situación, ésta última que no corresponde.</p>

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
2	<p>Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.</p>	<p>Los Planes de Intervención están en la sección que ocupa el equipo licitado, contemplan ámbitos integrales y existen registros de avances completos en lo que se refiere al apoyo psicosocial, más de lo se contempla en el apoyo a los estudios, se entiende que no es la función principal del equipo licitado, pero la cumplen igual. Se tiene a la vista evaluación psicométrica de los jóvenes, los tres jóvenes son diagnosticados con Déficit Atencional, por lo que toda la intervención psicopedagógica es coherente a dicho diagnóstico.</p>
3	<p>Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.</p>	<p>Los talleres realizados por el equipo licitado, están dirigidos a que los jóvenes logren desarrollar ciertas actividades relacionadas con el apresto laboral, tales como: seguir instrucciones, metodicidad en la consecución de una tarea hasta lograr un producto de terminado, según el estándar exigido. Lo que conlleva el logro de superación de la frustración en el proceso, concentración, orden y limpieza del lugar en que se trabaja, escuchar y atender a inducción, recibir y entregar sugerencias en provecho del resultado final, cuidado y buen de materiales y herramientas. Para esto cuentan con un espacio físico apto para la realización de talleres que no requieren maquinarias eléctricas ni otro tipo de implementación. Se trata de una salón que cuenta con una mesa grande y sillas, hasta hace poco allí también se mantenían los materiales y herramientas, los que ahora se</p>

N	Pregunta	Respuesta
		encuentran en oficinas, dado que se advirtió pérdidas de esa implementación. Estos talleres son pertinentes con los PII, y existe la intención de que estos sean del interés de los jóvenes, cambiándolos en caso contrario, se realizan regularmente durante el año. Se realizó Taller de Mosaico y ahora están en Taller de Talabartería.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	No existe espacio exclusivo para la actividad física. Los jóvenes asisten una vez por semana al gimnasio del recinto.
5	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Existe un espacio en común para la sección juvenil, en que se pueden desarrollar actividades de recreación, como juegos de azar, leer. Una vez a la semana realizan una actividad denominada Taller de Cine, que consiste en ver una película o pueden optar también por jugar pin pon.
6	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	Los planes de intervención no son muy exigentes ni muy integrales, por lo que las actividades planificadas carecen también de esas características. Lo más profundo de estas intervenciones son las que tienen que ver con actividades en el ámbito psicopedagógico, puesto que el tratamiento probablemente nunca terminado en la escuela formal, fue uno de los factores de fracaso escolar, y su posterior disfuncionalidad en tareas propias del mundo del trabajo. Aparte de las labores rutinarias diarias como aseo personal y del lugar donde viven y la alimentación, existen actividades para la mayor parte del día, todas ellas voluntarias, tales como apoyo educativo, actividades físicas, apoyo psicopedagógico, aparte de las mencionadas antes en el presente informe. Al contar con planes de intervención amplios, todas las actividades dirigidas aportan para el logro de dichos planes.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
7	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	A través de la “Maleta Viajera”, el equipo licitado mantiene una cantidad de 50 libros a disposición de los jóvenes. Una vez al mes estos textos son reemplazados por otros en coordinación con la DIBAM. Se estimula la lectura, pero no se encuentra a la vista una planificación ni resultados de este sistema lector.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El equipo licitado (Fundación Esperanza) continúa haciéndose cargo de la oferta educativa, deporte y recreación, y es posible determinar con mayor nitidez que su labor en el ámbito del apoyo escolar va más allá de sus funciones, en caso de que los jóvenes se encuentren matriculados en la escuela del penal. Cabe señalar que esta institución realiza estas labores con diligencia y sistemáticamente, pero los estudiantes necesitan docentes especialistas en las materias que “cursan”. También es necesario aclarar que no rendirán exámenes libres, dado que de estar matriculados en la escuela y obteniendo calificaciones, aunque sean no presenciales pueden aprobar el año escolar, como lo hacen los estudiantes de los sistemas 2 x 1.
9	Aspectos favorables a destacar.	1. Buen espacio para talleres como los descritos más arriba. 2. Profesionales del equipo licitado empoderados de las características de los jóvenes que atienden, con objetividad y conocimiento para analizar sus fortalezas y debilidades, lo que se expresa en las evaluaciones y seguimiento de las actividades que se realizan junto a sus resultados.
10	Aspectos negativos a destacar.	1. No contar con oferta de capacitación laboral certificada, la explicación es que no se cuenta con un lugar apropiado para ello.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Aclarar responsabilidades y medidas remediales respecto de la no asistencia de los jóvenes a la escuela penal, ya que la explicación de “segregación” no es atendible, puesto que en la práctica se trata más bien de exclusión. No queda claro que se ha hecho para revertir esta

N	Pregunta	Respuesta
		situación.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique espacios destinados a educación.	6
13	Califique disponibilidad de material educativo.	3
14	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	No se evalúa
15	Califique oferta educativa en enseñanza media.	1
16	Califique oferta de continuidad de estudios.	1
17	Califique la calidad de los registros en educación.	No se evalúa
18	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	7
19	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	3
20	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
21	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
22	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	6
23	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
24	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	7
25	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	1
26	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	1
27	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	De acuerdo a la visita realizada con anterioridad, no se observan mayores avances, debido a que no se cuenta con informes nutricionales, ni evaluaciones

N	Pregunta	Respuesta
		mensuales de los jóvenes, solamente se realizó evaluación en el mes de julio, y en un joven en mes de agosto.
2	Aspectos favorables a destacar.	1. Se cuenta con minuta mensual. 2. Existe registros ordenados y coincidentes en sección juvenil y cocina, respecto a la entrega de alimentos. 3. Se entregan colaciones diarias a jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	1. No se cuentan con informes nutricionales de los jóvenes. 2. No se realizan evaluaciones mensuales en el ámbito nutricional
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se recomienda realizar informes nutricionales de los jóvenes y contar con seguimiento mensual en este ámbito.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
6	Califique la calidad de la alimentación.	7
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	7
9	Califique La planificación mensual de los menús.	7
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita	En la visita anterior se recomienda agilizar los procesos de licitación para

N	Pregunta	Respuesta
	anterior.	completar la vacante por parte de Gendarmería/SENDA. Esta observación no se ha superado a la fecha dejando sin intervención en la temática de drogas como parte del convenio Gendarmería – SENDA.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	Principales acciones asociadas al tratamiento: ♣ Aplicación de encuesta de Detección del Consumo de Alcohol y Drogas y otras sustancias. Este instrumento está orientado a identificar la prevalencia del consumo, el tipo de tratamiento, frecuencia e intervención más apropiada. ♣ Se contempla apoyo farmacológico para los jóvenes el cual es prescrito por el médico psiquiatra y administrado por la enfermería. ♣ La participación de los jóvenes en el programa es voluntaria. ♣ Las etapas del proceso intervención contemplan: un ingreso (etapa de diagnóstico 5 días), posteriormente se elabora el PII y de tratamiento (6 meses) y posteriormente el egreso.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	Al interior del CIJ no debería existir consumo de alcohol y otras sustancias, se detectó en la visita ese mismo día en un proceso de revisión rutinario de Gendarmería la elaboración de alcohol artesanal (Chicha), la que retirada del recinto. También se presentó un caso en que un joven había inhalado con la vía respiratoria de nariz medicamento molido (polvo). El equipo de la Fundación Esperanza, está integrado por una asistente social, una psicopedagoga, terapeuta ocupacional, una psicóloga, un psiquiatra, un profesor (arte, taller laboral, reforzamiento escolar).
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	No se aprecia duplicidad en las atenciones
5	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	
7	Aspectos favorables a destacar.	1. Se mantiene el espacio de intervención en buenas condiciones y calidad de equipamiento. 2. Se destaca la disposición de la Psicóloga de la Fundación Esperanza y el equipo por entregar la información requerida.
8	Aspectos negativos a destacar.	1. No se cuenta con la dupla de intervención en el tema de drogas desde el mes marzo.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Es necesario analizar este punto como nudo crítico (falta profesional contratado para el tratamiento de drogas), y buscar las propuestas y las estrategias más adecuadas por parte de SENDA en relación al convenio con Gendarmería. 2. Durante todo el año se contó con la vacante la cual no fue ocupada por ningún profesional, perjudicando a los jóvenes que se encuentran en el CISC en tratamiento de drogas. 3. Que el equipo médico evalúe otras alternativas de suministración de medicamentos, ya que algunos jóvenes no lo están tomando y los guardan para posteriormente inhalarlos.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	7
11	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No se evalúa
12	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	6
13	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
14	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6

N	Pregunta	Respuesta
15	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
16	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
17	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
18	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Dependiendo del número de visitas, normalmente son recibidas en el Hall o comedor. Si superan el número habitual o en el caso que uno de los jóvenes solicite mayor privacidad en la visita, éstas se realizan también en la sala de talleres. Las visitas familiares se efectúan los días jueves entre las 13:30 y las 16:00 horas y los días domingo entre las 09:30 y 12:00 horas. En relación a las visitas íntimas, tienen derecho para hacerlas en el Venustero del Complejo Penitenciario, más se indica por parte de personal de Gendarmería que los jóvenes no tienen visitas íntimas.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Los abogados de la Defensoría Penal Pública concurren una vez cada 15 días. Las visitas se efectúan en una oficina privada contigua a la del Jefe Interno. Existe un libro de registro de visitas de abogados en la guardia armada.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras	Cuenta con un buzón de sugerencias y reclamos. Sin perjuicio de ello, los

N	Pregunta	Respuesta
	instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	jóvenes no harían uso del mismo. Los reclamos los efectúan por escrito o verbalmente. Los reclamos o sugerencias los hacen al personal de Gendarmería a cargo de la sección, o bien, al jefe Interno o al jefe de Unidad en las rondas diarias.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
4	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se cumple con compromiso asumido tras visita del Primer Trimestre de contar con actas de la apertura del buzón. Se exhiben 4 actas de apertura las que no registran sugerencias ni reclamos.
5	Aspectos favorables a destacar.	1. La implementación de un sistema de actas de la apertura del buzón de sugerencias.
6	Aspectos negativos a destacar.	1. Durante la visita correspondiente al primer Semestre se destacó la adquisición de mobiliario nuevo que contribuía a hacer más acogedor el lugar donde se efectúan las visitas familiares, sin embargo, gran parte de éste habría resultado destrozado por la acción de uno de los jóvenes internos.
7	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se recomienda insistir en el fomento de la utilización de los buzones de sugerencias, reclamos y felicitaciones.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
8	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
9	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	7
10	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	No se evalúa
11	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	7
12	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	6
13	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
14	Avance en relación a las recomendaciones de la	6

N	Pregunta	Respuesta
	visita anterior.	
